

Manuel Lisandro Barillas Garrido

**LOGROS DE LA MODALIDAD EDUCATIVA OFRECIDA A TRAVÉS DE
LOS INSTITUTOS DE TELESECUNDARIA DEL
ÁREA INTERURBANA DE LA CIUDAD CAPITAL**

Asesor: M.A. Mario Alfredo Calderón Herrera



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**

Guatemala, junio de 2004

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, junio de 2004

TABLA DE CONTENIDOS

		No. De Pag.
	INTRODUCCIÓN	i
	CAPÍTULO I	
1	MARCO CONCEPTUAL	1
1.1.	Antecedentes del problema	1
1.2	Importancia de la investigación	2
1.3.	Planteamiento del problema	4
1.4	Alcances y límites de la investigación	4
	CAPÍTULO II	
2	MARCO TEÓRICO	
2.1.	Antecedentes Históricos	5
2.2.	Objetivos de la Modalidad de Telesecundaria	6
2.3.	Finalidad y Naturaleza de los Centros de Telesecundaria	6
2.4.	Base Legal (Acuerdo de Creación)	7
2.5.	Infraestructura de los Institutos de Telesecundaria	9
2.6.	Cobertura de la Modalidad de Telesecundaria	10
2.7.	Pensum de Estudios	11
2.8.	Modelo de Telesecundaria	13
2.9.	Metodología de la Modalidad de Telesecundaria	13
2.9.1.	Interactivo	14
2.9.2.	Participativo	14
2.9.3.	Democrático	14
2.10.	Fundamentos del Modelo Educativo de Telesecundaria	14
2.10.1	Fundamento Filosófico	15
2.10.2.	Fundamento Epistemológico	15
2.10.3.	Fundamento Sociológico	16
2.10.4	Fundamento Psicológico	16
2.10.5	Fundamento Pedagógico	16
2.11.	Apoyos del Aprendizaje	17
2.12.	Estructura del Curso	17
2.13.	Estructura de una sesión de la Guía de Aprendizaje	20
2.14.	Fundamentos de La Mediación de la Modalidad de Telesecundaria.	21
2.14.1.	La Mediación en Telesecundaria	21
2.15.	La Intención Didáctica	21

2.16.	Planificación de la Demostración Pública	23
2.17.	Planificación de lo Aprendido	24
2.17.1.	Planificación de una Demostración de lo Aprendido	25
2.18.	La Evaluación de los Aprendizajes	26
2.18.1.	Primer Aspecto	26
2.18.1.1.	Evaluación Diagnóstica	27
2.18.1.2.	Evaluación Formativa	27
2.18.1.3	Auto Evaluación	27
2.18.1.4.	Coevaluación	27
2.18.2.	Segundo Aspecto	28
2.18.2.1.	Demostración de lo Aprendido	28
2.18.3.	Tercer Aspecto	29
2.18.3.1.	Sesiones de Integración	29
2.18.3.2	Los Exámenes Institucionales	30
2.18.3.3.	Sesiones de Vinculación con la Comunidad	30
2.18.3.4	Evaluación Sumativa	30
2.19.	Función Educativa de las Actividades de Desarrollo	31
2.19.1.	Expresión y Apreciación Artísticas	31
2.19.2	Educación Física	32
2.19.3	Educación Tecnológica	32
2.20.	El Docente Mediador o Mediadora Pedagógico de Telesecundaria.	32
2.21.	La Televisión y el Video Casete	32

CAPÍTULO III

3.	MARCO METODOLÓGICO	36
3.1.	Objetivos	
3.1.1.	Objetivo General	36
3.1.2.	Objetivos Específicos	
3.2.	Variable Única	36
3.2.1.	Definición Conceptual de la Variable	36
3.2.2.	Indicadores Población y Muestra	37
3.3.1.	Población	37

3.3.2.	Muestra	37
3.4.	Instrumentos	40
CAPÍTULO IV		
4.	PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	42
4.1.	Instrumentos de Encuesta Aplicado a estudiantes, Docentes	42
	CONCLUSIONES.	64
	RECOMENDACIONES	65
	BIBLIOGRAFIA	66
	ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

En Guatemala, en lo que ha educación se refiere, se hacen esfuerzos para contrarrestar los altos índices de cobertura escolar en todos los niveles; específicamente, este estudio surge de la inquietud de conocer la relevancia de la modalidad educativa que se ofrece a la población guatemalteca del nivel básico a través de los Institutos de Telesecundaria. Se presenta como un programa innovador y único por su modalidad y su metodología (proceso interactivo, participativo, democrático y formativo), es el primer modelo en el país en aplicar dentro del proceso de enseñanza –aprendizaje, el enfoque constructivista de manera sistemática en el nivel secundario, donde la función del o la docente es de facilitador-ra y mediador-ra.

El aprendizaje individual del o la estudiante se integra en un trabajo colaborativo en el que todos y todas se ayudan recíprocamente (Z.D.P., zona de desarrollo próximo) término acuñado por el psicólogo ruso L. S. Vygotski (1897-1934), es uno de los conceptos base de la concepción constructivista. Se define como: “ la distancia entre el nivel de resolución de una tarea que una persona puede alcanzar con la ayuda de un compañero más competente o experto en esa tarea”. (15:12) citado por ALDANA (1996:130). Todos los integrantes del proceso educativo toman parte en la toma de decisiones y en la distribución de funciones y actividades.

Este documento sintetiza éstas y otras ideas del modelo de Telesecundaria, el cual está acorde con la transformación curricular que se plantea dentro de la Reforma Educativa en Guatemala. Se ha dividido la exposición en cuatro capítulos.

El primer capítulo contiene el Marco Conceptual, en donde se hace una síntesis de otras investigaciones respecto de la Telesecundaria; uno de los temas abordados se refiere, “El Programa de Telesecundaria, una opción cognoscitiva y metodológica en el ciclo de educación básica”, concluye que el programa constituye una opción educacional para responder a las demandas de las comunidades pobres del área rural. El otro tema se enfoca a la “Aplicación metodología en la modalidad alternativa y su impacto en la formación de los estudiantes”, aporta que la metodología les da confianza y credibilidad a los estudiantes, existe democracia en el proceso y les permite tomar decisiones. Otro estudio se focaliza en la “Evaluación del Programa de Telesecundaria”, resalta la pobreza del área rural y el ausentismo por las migraciones internas, ocasionadas por la época de siembra y cosecha.

Este estudio adquiere su importancia, en cuanto investigó los logros que ha tenido la modalidad de Telesecundaria durante el período experimental. La interrogante que se planteó permite expresarla ¿Cuáles son esos logros? El alcance del estudio permitió resaltar la relevancia que tiene la modalidad educativa en los Institutos de Telesecundaria. Se limitó al área interurbana de la ciudad capital. Además, no se incluyó los horarios, ni la preparación académica del docente, tampoco la identificación con dicha modalidad.

El capítulo II, describe el Marco Teórico, contiene una compilación del componente teórico-cognoscitivo del estudio. Tiene su base legal en un Acuerdo Ministerial de Creación No. 39-1998, en el cual se fijaba cinco años para su periodo experimental, posterior a ello se crea la reglamentación pertinente a su administración y funcionamiento, de la siguiente manera, Acuerdo Ministerial No. ADG 31-2001 Jornada de trabajo de los centros educativos de Telesecundaria; Acuerdo Ministerial No. 675 Creación de Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria; Acuerdo Ministerial No. 1129 Reglamento de Telesecundaria. Con esta base legal se pretende institucionalizar y ampliar la cobertura tanto de los centros como el incremento de la matrícula escolar en ese nivel. Las particularidades de la modalidad están bien definidas: Toda la fundamentación del Modelo Educativo de Telesecundaria tiene enfoque Constructivista para que el o la estudiante internalice estrategias con la participación en equipo y aprenda a manejar sus propias experiencias de aprendizaje. Por otro lado, estos Institutos funcionan en edificios escolares públicos o en instalaciones de la comunidad. Es decir, no se invierte en la construcción de edificios escolares. El o la docente toma el papel del mediador-ra entre los contenidos materiales televisivos y documentos escritos y el o la estudiante. La teoría del modelo nos presenta la idea de una escuela abierta, quiere decir que la vinculación de lo que se hace en el aula y lo que se pone en práctica dentro de la comunidad, para ello se cuenta con actividades normadas en los reglamentos respectivos. Una de las actividades que realiza el alumnado es para promover el mejoramiento de la comunidad en sus tres aspectos: salud, producción y cultura. Otra de las actividades importantes, en esa línea, son las perspectivas del camino recorrido, que es una síntesis del quehacer educativo al concluir los ocho núcleos básicos (conjunto de contenidos programáticos interrelacionados entorno a un concepto central) (16:18) elaborados por los y las estudiantes, en la que deben invitar a la comunidad en general para dar a conocer los logros alcanzados durante el año escolar. Esta actividad se realiza durante cinco días, así: primer día “Experiencia Humana”; segundo día “El Mundo de la Ciencia”; tercer día “El Hombre Industrioso”; cuarto día “Mente Sana en Cuerpo Sano” quinto día “Creatividad para Dar”. Se aprecia la intencionalidad de la modalidad de Telesecundaria para fortalecer y estrechar la labor educativa del aula con las necesidades del entorno comunitario.

El tercer aspecto que lo hace diferentes del sistema regular de el nivel básico, esta propiamente establecido en el desarrollo de sus contenidos, con el auxilio de la televisión y el video casete, más los materiales escritos, se socializa en términos generales, y esa práctica permite transmitirla a su entorno como una estrategia gestora para la solución de los problemas mediatos e inmediatos que necesiten en la comunidad.

El capítulo III, Marco Metodológico, describe los objetivos, la variable, los sujetos, los instrumentos, y el proceso que se siguió en el desarrollo de la investigación. El objetivo general está planteado de la siguiente manera: "Definir la relevancia de la modalidad educativa ofrecida a través de los Institutos de Telesecundaria del área interurbana de la Ciudad Capital". Se alcanzó dicho objetivo al evidenciar el estudio que la modalidad educativa de Telesecundaria es una alternativa para cubrir las deficiencias en cuanto a cobertura del nivel básico, en áreas de difícil acceso o donde no existe la posibilidad de construir un edificio para dicho fin. La variable única se describe así: "los logros de la modalidad educativa ofrecida a través del programa de Telesecundaria en el área interurbana de la Ciudad Capital". Se define como "logros" a los resultados académicos, conductuales y afectivos, al nivel de preparación, optimización de recursos y la utilización de tecnología que los y las estudiantes evidencian". De aquí se operacionaliza la variable describiendo los indicadores: Nivel de Preparación de los y las estudiantes, resultados académicos, optimización de recursos y la utilización de la tecnología. El estudio evidenció, también, que la modalidad utilizada por los institutos de Telesecundaria rompen con los esquemas tradicionales del servicio educativo, aquí la actividad es monodocente, se circunscribe a facilitar a facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje, a mediar entre el contenido, los materiales y el o la estudiante. Además, el sistema de evaluar se desarrolla en un ambiente democrático, es decir, se combinan la auto evaluación, la coevaluación y la heteroevaluación del y la estudiante. En la muestra se utilizó la técnica del muestreo aleatorio simple o probabilístico, y se aplico la fórmula de Jack Levin para determinar los porcentajes respectivos de la población, de un total de 901 estudiantes se calculó el 17.6% para obtener una muestra de 158 estudiantes. De un total de 31 docentes, se obtuvo la muestra del 18.20% que equivale a 6 docentes. El instrumento utilizado para la recabación de la información de campo, es un cuestionario de encuesta estructurada con preguntas directas. El análisis estadístico se trabajó organizando los datos en cuadros nominales con análisis porcentual y se presentó con gráficos de barras, con el fin de visualizar e interpretar la información que se obtuvo con las encuestas.

El capítulo IV, Presentación y Análisis de Resultados, los datos obtenidos sobre los indicadores están ordenados con la presentación de cuadros nominales estadísticos, análisis porcentual y los gráficos de barras, se da a conocer el número de estudiantes y de docentes, respectivamente, se analizó e interpreto cada pregunta, dentro del cuestionario se incluyó discrecionalmente los indicadores que operacionalizaron la variable de estudio de la manera siguiente, resultados académicos por parte de los y las estudiantes, en su aspecto integral: conductuales, afectivos y cognitivos. El nivel de preparación, optimización de recursos que les proporciona el Mineduc. Y que evidencian los y las estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las conclusiones más relevantes a que llegó el estudio, se describen así, que la modalidad de Telesecundaria tiene como base el enfoque constructivista. Tiene base legal de creación, administración y funcionamiento.

Para funcionar no necesita de construcciones nuevas, utiliza los edificios educativos públicos o bien, locales que pertenezcan a la comunidad donde funcione dicho establecimiento.

Lo novedoso de la modalidad es que presenta el quehacer educativo en forma audiovisual y de aula abierta con la vinculación comunitaria.

Dentro de las recomendaciones que se hace a las autoridades del Ministerio de Educación, está el de garantizar el servicio, proveyendo de los recursos financieros necesarios, ampliar la cobertura y sistematizar el enfoque constructivista a todo el sistema regular del ciclo básico.

CAPÍTULO I

1. MARCO CONCEPTUAL

1.1 ANTECEDENTES

Con el nombre de Programa de Telesecundaria surge a la luz pública y sustentado legalmente en el Acuerdo Ministerial No. 39 –de fecha 3 de marzo de 1998. –Creación- del programa de nivel medio, Ciclo Básico, Telesecundaria. Éste funcionará en forma Experimental por el término de 5 años a partir del año 1998, inicialmente con la cobertura para primero básico. Gradualmente se ampliará en los próximos ciclos escolares hasta cubrir todo el Ciclo de Educación Básica del Nivel Medio. De esta manera se crea otra opción para atender la demanda de educación secundaria, fundamentalmente en zonas rurales en donde no existe este servicio: por razones geográficas y económicas en donde se imposibilita la construcción de escuelas para este nivel y, por consiguiente, satisfacer la demanda en las zonas urbano-marginales de la ciudad. (9:1)

El programa está en su quinto año de experimentación, tiempo en el que ha estado en constante seguimiento por los técnicos del Ministerio de Educación, especialmente por el Sistema de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular –SIMAC-, encargados de verificar los avances del mismo.

Paralelo al seguimiento gubernamental están las investigaciones realizadas como trabajo de Tesis: entre de ellos se encuentra el estudio presentado en el año 2002 por Miguel Ángel Arévalo, “El Programa Telesecundaria, una Opción Cognoscitiva y Metodológica en el ciclo de Educación Básica”. Concluye que el programa constituye una opción educacional para responder a las demandas de poblaciones adolescentes en comunidades pobres de la zona rural de Joyabaj, Santa Cruz del Quiché y Sacapulas. Además, contribuye a la formación cognoscitiva y metodológica de los estudiantes... para responder a las expectativas informativas y formativas de la población rural del departamento de El Quiché.

Durante el año 2002, es presentado el estudio por Ana Estela Ramírez Reyes, “La Aplicación Metodológica en la Modalidad Alternativa y su Impacto en la Formación de los alumnos del Programa de Telesecundaria en el municipio de Sanarate, departamento de El Progreso”; en opinión de los estudiantes indica que la metodología utilizada por el programa es adecuada, en términos generales, lo cual les permite tener confianza y credibilidad a sus estudios.

Otro dato importante de esta investigación, según opinión de los docentes, es que dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje existe democracia, pero el alumno expresa que no se ha socializado (esta aparente contradicción podría generar una serie de análisis para determinar dónde está el desfase). Otra de las conclusiones que da a conocer el estudio es lo referente a no alcanzar la vinculación entre la comunidad y el proceso enseñanza-aprendizaje, tal y como lo requiere el programa de Telesecundaria. El marco filosófico del programa contempla que el estudiante aprenda a tomar decisiones; además, indica que un alto porcentaje de estudiantes aducen que no se les permite la toma de decisiones (se deduce que hay un doble discurso, lo que debe ser y lo que se hace).

El trabajo presentado por María Melia López Molina, “Evaluación del Programa Telesecundaria en el departamento de Chiquimula” tiene un indicador común área rural y comunidades pobres; el trabajo se enmarca dentro del grupo étnico Chortí de la comunidad las Crucitas, en el municipio de Jocotán, Chiquimula. Sale a luz la realidad del país, en materia educativa, un programa ambicioso que pretende dar cobertura a lugares poco accesibles (por su geografía), pero carente de recursos económicos y tecnológicos, así como de la infraestructura adecuada.

Otro aspecto que resalta la investigación es lo relacionado al ausentismo, ocasionado por las migraciones internas durante la época de la siembra y cosecha, en otros departamentos del país.

1.2 IMPORTANCIA

Este trabajo es importante ya que tiene como propósito principal investigar la relevancia que tiene el modelo educativo utilizado en los Institutos de Telesecundaria en el país, durante el periodo experimental.

Los resultados obtenidos en este estudio tienen la finalidad de contribuir con el fortalecimiento de la modalidad educativa de Telesecundaria y con la educación en general de Guatemala. Como alternativa educativa se puede observar indicadores que llaman poderosamente la atención, entre ellos destacan: la fundamentación psicopedagógica, el enfoque metodológico, la tecnología, el tipo de estudiantes, la comunidad, la monodocencia, los programas utilizados en la Telesecundaria.

Se dice que la modalidad cobra por sí mismo un papel protagónico, debido a las innumerables limitaciones por la que atraviesa el Ministerio de Educación para cumplir con uno de los mandatos Constitucionales (Sección Cuarta –Educación- Artículos: No. 71, 72, 73, 74). Es por ello, que todo apunta hacia la cobertura durante el ciclo de Educación Básica para una población potencialmente compuesta por jóvenes y señoritas,

que viven en lugares apartados o de difícil acceso, o bien, en donde las características geográficas del terreno no permiten la construcción de edificios escolares adecuados para la enseñanza sistemática.

El modelo de Telesecundaria tiene alcances significativos en México; como país vecino ha facilitado la adopción por parte de Guatemala, de esta modalidad. La Secretaría de Educación Pública mexicana adquirió el compromiso de dar acompañamiento puntual, en cuanto a la asistencia técnica y logística durante la puesta en marcha.

El servicio que presta la modalidad de Telesecundaria es formal y escolarizado, dentro del sistema educativo nacional, que continúa con la educación básica iniciada en la primaria, ofrece estudios de secundaria a los jóvenes y señoritas guatemaltecos.

Es una opción para atender la demanda de educación, fundamentalmente en las zonas rurales, en donde no existe este servicio por parte del Estado de Guatemala.

El modelo de Telesecundaria tiene la característica de operar a través de tres elementos básicos de apoyo a los estudiantes: a) El o la Docente (mediador/a): siendo el o la responsable del proceso educativo en todas las asignaturas de un grado (Mono-docente); apoyado en: b) Programas de televisión; y c) Materiales escritos. Tiene como compromiso responder a las expectativas y necesidades de la sociedad y afirmar la identificación de los estudiantes con los valores nacionales.

Con esta modalidad se busca ampliar y profundizar los contenidos de los niveles precedentes con el doble propósito de sentar las bases para la vida productiva y de preparar a los estudiantes para proseguir estudios en el siguiente nivel.

La Telesecundaria, al contar entre los apoyos didácticos fundamentales, con medios electrónicos como el satélite, la televisión, la vídeo casetera y la computadora, se convierte en un modelo pedagógico moderno que se presenta como la opción más viable para atender la demanda de educación secundaria, fundamentalmente en las zonas rurales, sin descuidar el de las zonas urbanas en donde haya población no atendida en el nivel primario.

1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Modalidad Educativa de Telesecundaria recorre el quinto año dentro del plan experimental, en el ciclo de Educación Básica del Nivel Medio; seguido por una serie de críticas respecto a su funcionamiento, que va desde la tecnología empleada, la modalidad de un solo maestro por grado para la atención de todas las asignaturas hasta los contenidos que se desarrollan; así mismo, el cumplimiento de horarios con calidad. Lo que permite plantear el siguiente cuestionamiento: **¿CUÁLES SON LOS LOGROS DE LA MODALIDAD EDUCATIVA OFRECIDA A TRAVÉS DE LOS INSTITUTOS DE TELESECUNDARIA EN EL ÁREA INTERURBANA DE LA CIUDAD CAPITAL?**

1.4 ALCANCES Y LÍMITES

- | | |
|------------------------|--|
| 1.4.1 Alcances: | Los resultados que se obtengan podrán generalizarse a los demás centros del país, donde funcione el programa. |
| 1.4.2 Límite Personal: | Estudiantes hombres y mujeres entre las edades de 13 a 18 años, con sexto grado de escolaridad de escasos recursos y diferentes etnias.

Docentes que ejecutan la modalidad educativa de Telesecundaria. |
| 1.4.3 Límite Espacial: | 2 Centros de Telesecundaria ubicados En el Área interurbana de la ciudad Capital. |
| 1.4.4 Límite Temporal: | Año 2003 |

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes Históricos

Iniciado el siglo XXI, se ha visto la urgente necesidad de dar un giro más dinámico a las políticas y acciones del Ministerio de Educación, contempladas dentro del plan de Gobierno 1996-2000, y en el marco de los Acuerdos de Paz, en el cuál se manifiesta la necesidad de implementar proyectos innovadores que verifiquen los objetivos para que, en forma conjunta, beneficien a los niños y niñas, jóvenes y señoritas del país.

En esta línea, el Ministerio de Educación, con visión futurista, el 25 de abril de 1996 inició un acercamiento con autoridades educativas mexicanas, que posibilita que el Secretario de Educación de México y los Ministros de Educación de los países de Centro América firmen un acuerdo de cooperación e intercambio, en materia educativa. Posteriormente, se plantea la necesidad de crear el Programa de Telesecundaria (Programa de Televisión Educativa para el ciclo de Educación Básica). (6:10)

Agotadas las negociaciones entre las partes interesadas y refinado los engranes logísticos, autorizan el planteamiento para viabilizar las acciones pertinentes al funcionamiento del Programa de Telesecundaria, se hace énfasis en la capacitación del personal calificado para la atención de dichos centros que serán ubicados en áreas estratégicas, según requerimientos de las comunidades interesadas en esta modalidad educativa, que de inmediato, contarán con el aval y estarán bajo la tutela del Sistema de Mejoramiento y Adecuación Curricular –SIMAC- y de las Autoridades de las Direcciones Departamentales de Educación.

La característica formal y escolarizada en la que se ubica el programa, dentro del sistema educativo nacional, proporciona la continuidad de la educación básica iniciada en el nivel primario. Con ello facilita que, tanto jóvenes como mujeres, cursen la secundaria sin desplazarse del lugar.

El servicio de Telesecundaria se caracteriza por un solo maestro/a (Mono-docente), que es el o la responsable del proceso educativo en todas las asignaturas de un grado, apoyado en programas de televisión y materiales escritos. (13:2)

En 1998 inicia la modalidad con 130 centros y de esa fecha al año 2003 cuenta con 429, a ampliado su presencia en cuanto a creación de Institu-

tos, en los 22 departamentos del país. Todo este crecimiento se ha dado en atención a las demandas de las comunidades rurales. (15:4)

2.2. Objetivos de la Telesecundaria

La Telesecundaria, como una modalidad de la educación básica, asume la responsabilidad que el momento actual le exige en el marco de la reforma educativa e impulsa adecuaciones en su modelo con el propósito fundamental de fortalecer la vinculación de la escuela con la comunidad para mejorar la calidad de vida de la población estudiantil en beneficio de su entorno social.

Además de los objetivos correspondientes a la educación básica, la Telesecundaria, por sus características, se propone los siguientes objetivos:

- a. Ofrecer a la población un servicio educativo con el apoyo de los medios televisivos y electrónicos
- b. Aplicar tecnologías de avanzada para el desarrollo del proceso de aprendizaje.
- c. Atender la demanda de educación básica en las zonas rurales en las que por razones geográficas y económicas no es posible el establecimiento de institutos oficiales y técnicos.
- d. Vincular la escuela Telesecundaria con la comunidad, a través de actividades:
 - Productivas
 - Socioculturales,
 - Deportivas y
 - Desarrollo comunitario.
- e. Ofrecer recursos educativos modernos a profesores y estudiantes que promueven un proceso interactivo múltiple.
- f. Favorecer la difusión de la cultura nacional
- e. Lograr la identificación de necesidades en las diferentes áreas rurales (13:3)

2.3 Finalidad y Naturaleza de los Centros de Telesecundaria

La modalidad de Telesecundaria tiene como finalidad responder a las expectativas y necesidades de la sociedad, proporcionar a los estudiantes del ciclo de Educación Básica, alternativas de estudios que les permitan alcanzar una formación teórica-práctica para su desarrollo y mejoramiento de calidad de vida, mediante el funcionamiento de proyectos innovadores con calidad y equidad dentro del sistema educativo. (12:5)

2.4. Base Legal (acuerdo de creación)

Telesecundaria en Guatemala se inicia con la firma del Acuerdo de Cooperación en Materia de Educación a Distancia entre la Secretaría de Educación Pública de los Estados Unidos Mexicanos y los Ministerios de Educación de la República de Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Belice, Costa Rica y El Salvador; este convenio se firma en el año de 1996.

Con el Acuerdo Ministerial No. 39 de fecha 3 de marzo de 1998, se autoriza la creación del Programa de Telesecundaria, el cual permite el funcionamiento de Institutos Oficiales de nivel medio –Ciclo de Educación Básica- por televisión, con apoyo de materiales escritos para alumnos y docentes, los cuales funcionarán en forma experimental por el término de cinco años.

Al final de estos cinco años, a través de las instancias correspondientes, se comprueba el logro de los fines y objetivos establecidos en el Acuerdo No. 39-98, por lo que cumplido el tiempo de experimentación y siendo su existencia una necesidad sentida en las poblaciones escolares, se aprueba el Acuerdo Ministerial No. 675 de fecha 19 de agosto de 2003 para la creación permanente de Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria. **Con este acuerdo Telesecundaria deja de ser un Programa y pasa a la categoría de Instituto Nacional.** (15:4)

Telesecundaria se sustenta en las leyes vigentes del país a partir de la Constitución Política de la República de Guatemala, máxima ley que garantiza el derecho de educación a los habitantes de la República, la que en su contenido en los artículos del 71 al 74 establece que la educación del nivel básico es un derecho y obligación del estado.

ACUERDO MINISTERIAL No. 39-1998 Guatemala, 3 de Marzo de 1998

CREACIÓN DEL PROGRAMA DE NIVEL MEDIO DE TELESECUNDARIA

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

CONSIDERANDO:

Que es propósito del Gobierno de la República de Guatemala, por medio del Ministerio de Educación, proporcionar a los estudiantes del Ciclo de Educación Básica del Nivel Medio, alternativas de estudio que les permitan alcanzar una formación teórica-práctica para su desarrollo y mejoramiento de calidad de vida.

CONSIDERANDO:

Que dentro de l marco de las políticas y acciones del Ministerio de Educación contempladas en el Plan de Gobierno 1996-2000 y en los Acuerdos de Paz, se amplía la cobertura del Ciclo Básico del nivel Medio, mediante el funcionamiento de proyectos innovadores con calidad y equidad dentro del sistema educativo.

CONSIDERANDO:

Que para cumplir con este propósito, el Ministerio de Educación, a través del Sistema de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular -SIMAC-, realizó seminarios-talleres de capacitación técnico-administrativos sobre el Programa Telesecundaria, para formación del personal docente.

POR TANTO:

Con base en el primer párrafo del artículo 74 de la Constitución Política de la República de Guatemala, y los artículos, 8,11,33,39,45,y 54 de la Ley de Educación Nacional, Decreto Número 12-91.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Autoriza la creación del Programa TELESECUNDARIA, el cual permitirá el funcionamiento de institutos oficiales de nivel medio -Ciclo de Educación Básica- por televisión, con apoyo de materiales escritos para alumnos y docentes. Estos establecimientos funcionarán en forma experimental por el término de cinco años y estarán ubicados en edificios escolares utilizando la infraestructura, mobiliario, equipo y demás enseres existentes, o en inmuebles comunales acondicionados para dicho fin.

ARTÍCULO 2º. El Ministerio de Educación, a través de la Dirección de SIMAC, elaborará el Reglamento que normará las actividades referidas a los siguientes aspectos:

- a. Plan de Estudios y contenidos programáticos.
- b. Métodos y técnicas de enseñanza- aprendizaje y evaluación
- c. Organización de establecimientos y funcionamiento de personal docente y técnico administrativo,
- d. Organización de jornadas de trabajo y horarios, así como la calendarización de actividades.

ARTÍCULO 3º. Para efectos de organización inicial, el programa de Telesecundaria funcionará en 1998 para Primero Básico, para lo cual contará

con “facilitadores pedagógicos” uno por cada aula, el que deberá poseer como mínimo el título de Profesor de Enseñanza Media. Progresivamente se ampliará en los próximos ciclos escolares hasta cubrir todo el Ciclo de Educación Básica del Nivel Medio.

ARTÍCULO 4º. Los grados aprobados por los estudiantes de los institutos de nivel medio - ciclo básico- de Telesecundaria, tendrán plena validez para continuar estudios en el cualquier otro centro educativo público, privado o por cooperativa del mismo nivel, sin que para ello sea necesario solicitar equivalencias o efectuar exámenes especiales, por cursos no incluidos en el Plan de Estudios de estos.

ARTÍCULO 5º. El diploma de educación básica del nivel medio que se otorgue a los estudiantes que hayan concluido el ciclo respectivo en los Institutos de Educación Básica por Televisión del Programa Telesecundaria, será válido para continuar estudios en cualquiera de las ramas o carreras del Ciclo Diversificado del Nivel de Educación Media.

ARTICULO 6º. Se designa a SIMAC, como la entidad del Ministerio de Educación encargada de la asesoría técnica y de coordinar con los Directores Departamentales la ejecución del Programa.

ARTICULO 7º. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente. (9:1-2)

COMUNÍQUESE

Licda. Arabella Castro Quiñónez
Ministra de Educación

El Viceministro de Educación
Lic. Roberto Moreno Godoy

2.5. INFRAESTRUCTURA DE LOS INSTITUTOS DE TELESECUNDARIA

Los institutos de Telesecundaria funcionan en la jornada vespertina, en establecimientos de escuelas primarias y preprimarias. En su mayoría son instalaciones formales de un solo nivel, construidos de blocks, con techo de Duralita, sus aulas tienen buena iluminación y ventilación, sus puertas son de metal, cuentan con luz eléctrica, agua entubada y área verde.

Sin embargo, existen institutos con instalaciones inapropiadas en relación con los aspectos siguientes:

- El mobiliario que utilizan los y las estudiantes son muy pequeños, porque han sido diseñados para alumnos de preprimaria.
- Salones de clase con poca iluminación y no cuentan con luz eléctrica, y si cuentan con luz eléctrica es muy débil.
- Los salones muy pequeños para el número de estudiantes que asisten.
- Estudiantes de Telesecundaria no tienen acceso al servicio sanitario del establecimiento, porque las autoridades de la jornada matutina lo dejan con llave.

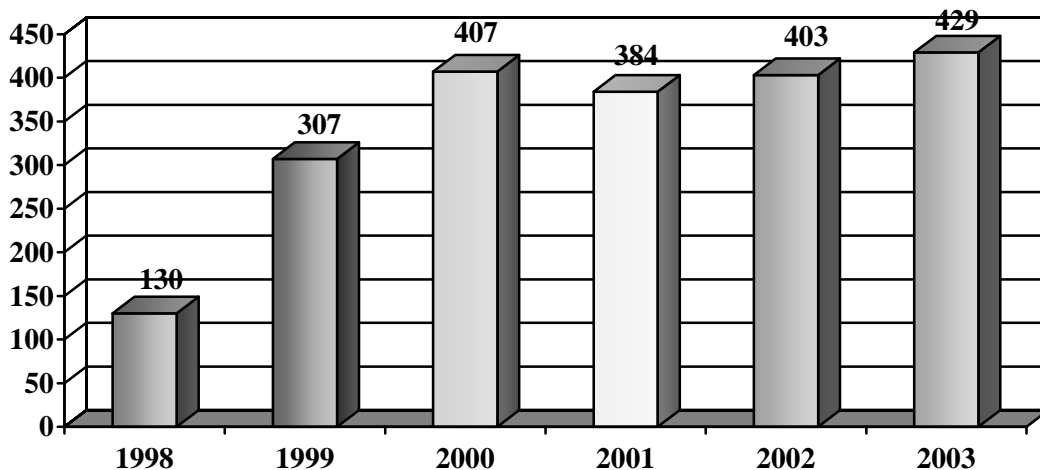
La mayoría de los institutos de Telesecundaria se encuentran ubicados en lugares muy distantes de las comunidades que atiende, lo que repercute en el horario de salida de clases. Los y las estudiantes y padres y madres de familia solicitan a los y las docentes, que finalicen la jornada de clases antes de la hora establecida, por la gran distancia que tienen que caminar para llegar a sus hogares. (15:9)

2.6. Cobertura de la Modalidad Educativa de Telesecundaria

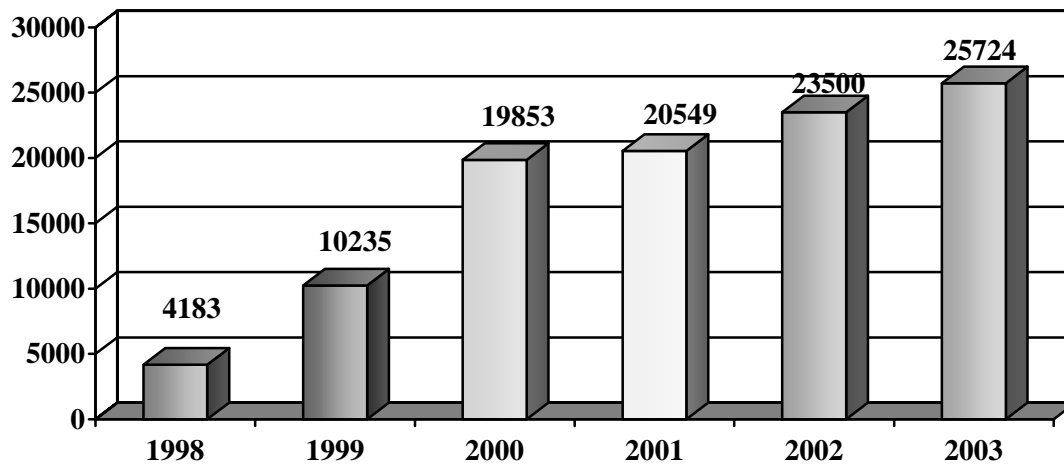
Los indicadores estadísticos de Telesecundaria evidencia la aceptación de esta modalidad educativa, que en 1998 inicia con 130 centros, incrementando la cobertura en el año 2003 a 429 centros en los 22 departamentos del país.

Todo este crecimiento se ha dado en atención a las demandas de las comunidades rurales. Se puede apreciar el aumento de la cobertura anual, tanto de los centros como la demanda de la matrícula estudiantil en los gráficos siguientes:

Cobertura de los Institutos de Telesecundaria



Matrícula de Estudiantes de Telesecundaria



Este servicio educativo atiende estudiantes en las edades establecidas para el nivel de estudios de secundaria (13 a 16 años), así como en algunos casos de edades mayores, para aquellos alumnos que por diversas circunstancias interrumpieron sus estudios por carecer de instituto en su comunidad y que Telesecundaria ha permitido que los continúen y así cumplir con sus expectativas y necesidades de vida. En la actualidad (2003) existen muchas comunidades rurales que están solicitando el servicio de institutos de Telesecundaria, lo que significa que cada vez la demanda de creación es mayor.

Telesecundaria evidencia muchas bondades, entre ellas: que es un servicio gratuito y atiende la necesidad educativa en áreas rurales: aldeas, cantones y caseríos, se provee de materiales impresos específicos para la modalidad, se logra la participación activa e interacción de la comunidad educativa en general, se realizan actividades productivas, socioculturales, deportivas y de desarrollo comunitario.

Por el área de atención de Telesecundaria, se considera que el mismo contribuye a resolver de alguna manera la problemática educativa de Guatemala con relación a cobertura, calidad y pertinencia en las áreas rurales donde se ejecuta. (15:10)

2.7. Pensum de Estudios

Con base en el Acuerdo Ministerial No. 1129 del Reglamento de Telesecundaria, Capítulo VIII, **Artículo 60**: El pensum del Ciclo Básico del Nivel Medio se desarrolla en 3 años y es el siguiente:

PRIMER GRADO DEL CICLO BÁSICO

ÁREA ACADÉMICA

ASIGNATURA	No. De Sesiones Semanales
Español	5
Matemáticas	5
Ciencias Sociales (Historia Universal 1, Geografía y Civismo)	4
Biología	3
Introducción a la Física y a la Química	3
Lengua Extranjera	3
Area de Actividades de Desarrollo	
Expresión y Apreciación Artística	2
Educación Física	2
Educación Tecnológica	2

SEGUNDO GRADO DEL CICLO BÁSICO

AREA ACADEMICA

ASIGNATURA	No. De Sesiones Semanales
Español	5
Matemáticas	5
Ciencias Sociales (Historia Universal 2, Geografía y Civismo)	3
Biología	2
Física	2
Química	3
Lengua Extranjera	3
Area de Actividades de Desarrollo	
Expresión y Apreciación Artística	2
Educación Física	2
Educación Tecnológica	3

TERCER GRADO DEL CICLO BÁSICO

ÁREA ACADÉMICA

ASIGNATURA	No. De Sesiones Semanales
Español	5
Matemáticas	5
Ciencias Sociales (Historia de Guatemala)	3
Orientación Educativa	1
Física	3
Química	3

Lengua Extranjera	3
Area de Actividades de Desarrollo	
Expresión y Apreciación Artística	2
Educación Física	2
Educación Tecnológica	3

(10 pag.11)

2.7.1 SESIONES DE TRABAJO

Con base en el Acuerdo Ministerial No.1129-2003 del Reglamento de Telesecundaria, la organización administrativa y la actividad docente queda normada de la siguiente manera:

Capítulo III, **Artículo 16:** El ciclo escolar está contemplado de enero a noviembre para el desarrollo de las actividades docentes y administrativas. Telesecundaria exige para el cumplimiento de sus contenidos **200** días hábiles, organizado en 30 períodos semanales que comprenden 6 sesiones diarias de 50 minutos cada una.

Capítulo VII, **Artículo 51:** Perspectivas del Camino Recorrido, es la presentación de la síntesis que elaboran los y las estudiantes de sus experiencias al concluir los 8 núcleos básicos, en la que deben invitar a la comunidad en general para dar a conocer los logros alcanzados durante el año escolar.

Previo a las exposiciones, exhibiciones y presentaciones diversas, se desarrollan los 5 días de perspectivas del camino recorrido, que incluye actividades específicas por día, de la siguiente forma:

Primer día	Experiencia Humana
Segundo día	El Mundo de la Ciencia
Tercer día	El Hombre Industrioso
Cuarto día	Mente Sana en Cuerpo Sano
Quinto día	Creatividad para Dar

Capítulo VIII, **Artículo 61:** Las sesiones de trabajo son de 50 minutos, distribuidos de la manera siguiente:

- 15 minutos de proyección del vídeo
- 20 minutos consulta y aplicación de actividades en los textos de conceptos básicos y guía de aprendizaje.
- 15 minutos conclusiones, autoevaluación y coevaluación (10:11-19-22)

2.8. Modelo de Telesecundaria

Busca ampliar y profundizar los contenidos de los niveles precedentes, con el doble propósito de sentar las bases para la vida productiva y de preparar a los educandos para proseguir estudios en el siguiente nivel.

El modelo de Telesecundaria tiene como compromiso responder a las expectativas y necesidades de la sociedad y afirmar la identificación de los educandos con los valores nacionales.

Opera a través de tres elementos básicos de apoyo a los educandos: el docente (conductor del proceso de enseñanza-aprendizaje), libros y programas de televisión.

La Telesecundaria al contar entre los apoyos didácticos fundamentales, como son los medios electrónicos, entre ellos el satélite, la televisión, la vídeo casetera y la computadora, se convierte en un modelo pedagógico moderno que se presenta como la opción más viable para atender la demanda de educación secundaria, fundamentalmente, en las zonas rurales, sin menoscabo de las zonas urbanas en donde haya egreso de alumnos no atendida de educación primaria.

El servicio de la Telesecundaria como una variante de la educación secundaria, asume la responsabilidad que el momento actual le exige e impulsa un cambio en su metodología con el objetivo fundamental de vincular la escuela con la comunidad, todo ello está normado en el Reglamento de Funciones y Atribuciones de la Telesecundaria Acuerdo Ministerial No.1129-2003.

Esta integración debe garantizar que los aprendizajes obtenidos por los estudiantes no sean únicamente propedéuticos, sino encaminados a su formación armónica e integral; y cuando la naturaleza de los contenidos, lo permitan, se propicie la aplicación de los aprendizajes en beneficio de la comunidad.

La dinámica del modelo es generada por una información de calidad que se transmite a través de medios de comunicación social: televisión, impresos, computadoras, videocaseteras.

Se fomentan acciones organizadas y coordinadas en secuencia para lograr un propósito, estableciendo una influencia recíproca, la toma de decisiones y la distribución de funciones entre quienes intervienen en el proceso. (12:3-4)

2.9. La Metodología del Modelo de Telesecundaria.

La metodología del Modelo de Telesecundaria se fundamenta en diversos criterios: filosófico, epistemológico, pedagógico, psicológico y social. De ello se derivan las siguientes reflexiones en las que se pretende destacar concepto claves para la adecuada y exitosa aplicación del modelo educativo.

La educación se orienta a la formación de ciudadanos capaces de participar en un régimen democrático, que amen su nación, que honren los símbolos patrios que la representan y que respeten a los demás países como parte de la comunidad internacional para que todos vivamos en paz, libertad y justicia.

Las escuelas de este servicio pretenden formar hombres y mujeres armónicas e integralmente desarrollados, capaces de reflexionar acerca de lo que ocurre en ellos y en su entorno, tanto físico como social; de dialogar con las personas cercanas a ellos y con personajes relevantes, y de actuar con eficiencia para mejorar significativamente el nivel de vida de sus compañeros, familiares y vecinos de la comunidad.

El resultado del proceso educativo se aprecia por la evaluación del aprendizaje, pero sobre todo, por los avances logrados en la superación del nivel de vida de la comunidad. La clave para lograr la superación es la preparación, convicción, compromiso y sobre todo, el desempeño ejemplar del maestro, que se proyectará en el grupo de alumnos.

La acción del maestro, la influencia de los recursos educativos (libros y programas de televisión), y la participación del alumno en el análisis y en la solución de los problemas de la comunidad, constituyen una fuente inagotable de motivación y el medio de lograr avances significativos en la calidad de vida personal de la familia y de la comunidad. (11:13-17)

La metodología del Modelo de Telesecundaria es un proceso interactivo, participativo, democrático y formativo entre alumno o alumna, grupo, maestro o maestra, familia, escuela y comunidad.

2.9.1. Interactivo

El proceso interactivo en el modelo de Telesecundaria establece una dinámica entre los miembros de la escuela y la comunidad para integrar los aprendizajes y experiencias y aprovecharlas en la formulación de estrategias que permitan la superación social, económica y cultural de entorno social.

2.9.2. Participativo

En el proceso participativo, cada una de las personas involucradas en el proceso educativo de los institutos de Telesecundaria, trabajan de manera coordinada en la organización de las actividades escolares y de promoción social.

2.9.3. Democrático

El aprendizaje individual del estudiante se integra en un trabajo colectivo en el que todos se ayudan recíprocamente motivados por el afán solidario de aprender. Todos los integrantes del proceso toman parte en la toma de decisiones y en la distribución de funciones y actividades. Lo cual les permitirá permanecer en la comunidad con el fin de ayudar a mejorar las condiciones de vida de los habitantes. Como resultado de la interacción entre quienes participan de la información recibida por medio de los programas de televisión y materiales

impresos, y como efecto de la actividad educativa. Esta propicia la adquisición de conceptos, valores, actitudes, hábitos y habilidades deseables. (12:5)

2.10. Fundamentos del modelo educativo de Telesecundaria.

El proceso educativo se fundamenta en los criterios filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos. Es decir que está orientado hacia un desarrollo integral del estudiante, tomando en cuenta sus necesidades e intereses para un mejor proceso de enseñanza-aprendizaje enfocado hacia una mejor calidad de vida, individual, familiar y de la comunidad.

2.10.1. Fundamento Filosófico

El Sistema Educativo considera el ser humano, hombre y mujer, base fundamental de la sociedad, como un ente histórico, insustituible y solidario, persona inteligente y libre; responsable de sus propios actos y depositario de una voluntad creadora; integrado en el horizonte de su cultura y dignificado por su conducta familiar y social.

El Modelo de Telesecundaria muestra al hombre como un ser consciente de lo que pasa en sí mismo y en su derredor, un ser que interactúa con sus semejantes, que siente y actúa, un creador de cultura, un ser histórico porque conserva su cultura, la transmite y enriquece su patrimonio común a través del tiempo, un ser en proyecto, por la búsqueda continua de nuevos horizontes de superación y progreso, un ser con personalidad, es persona inteligente para conocer y juzgar, libre para decidir su camino de superación.

2.10.2. Fundamento Epistemológico

En Guatemala, dentro de las diferentes corrientes psicopedagógicas y curriculares, se ha venido aplicando el conductismo y el cognoscitivismo; dejando en la alumna y el alumno una situación puramente memorística y conductual. A partir del año 1998, se empieza a introducir elementos con enfoque constructivista, como el caso de Telesecundaria donde se hace énfasis de que el aprendizaje es un proceso.

Se determina que durante el proceso el ser humano aprende y construye a partir de múltiples experiencias de introducción con su entorno material y socio-ideológico utilizando diferentes instrumentos. En este enfoque el ser humano pone en juego lo siguiente:

- ❑ Conocimientos, conceptos, ideas, esquemas, los transforma y los contextualiza a su realidad.
- ❑ Valores, sentimientos y formas de interacción social.
- ❑ Instrumentos, técnicas, habilidades y destrezas para actuar.

- Aportes al mejoramiento de su entorno

Chomsky y Lenneberg, citados (15:12), sostienen que el ser humano, desde sus primeros meses de vida, en un proceso continuo y evolutivo produce o construye su lenguaje utilizando los sonidos, palabras y conceptos que escucha repetidas veces.

Vigotsky, citado (15:12), plantea que el estudio no es reflejo pasivo del medio ambiente, sobre la base de sus características innatas, aprende y se forma en un proceso concreto de regulación, producción personal, que lleva interactuando con las cosas y las personas, utilizando signos, símbolos, ideas y conceptos de otros e instrumentos materiales como medios para su proceso de construcción.

En algunos institutos de Telesecundaria, se ha observado esa interacción, considerando para la evaluación y aplicación de las Demostraciones de lo Aprendido, elementos situacionales del contexto de manera integrada de los aprendizajes. El trabajo en equipo le denomina la ZDP (zona de desarrollo próximo). Citado por ALDANA (1996:130)

2.10.3. Fundamento Sociológico

Se hace necesario conformar y fortalecer un sistema educativo que sea válido ahora y en el futuro, y que por lo tanto, responda a las necesidades y demandas sociales del país y con una estructura descentralizada a nivel nacional. El guatemalteco y la guatemalteca deben consolidar una sociedad justa que coadyuve en la formación de niveles de vida donde impere la igualdad, la justicia social y la auténtica libertad que permita la consecución del bien común.

Las necesidades sociales tienen que ver con la convivencia con el otro y con otros. Para tener una convivencia sana, provechosa y constructiva el ser humano requiere, entre otras cosas:

- Comunicarse.
- Contar con elementos para entender al otro y a los otros, valorar la diversidad.
- Enfrentar problemas y resolverlos de manera individual pero, preferentemente, en equipo.
- Desempeñarse de manera adecuada en un ambiente democrático, entendiendo la democracia, no solo como una forma de gobierno, sino sobre todo como una forma de vida.
- Valorarse a sí mismo.

Por las características del modelo de Telesecundaria, dirigidas al desarrollo tanto del individuo como de la comunidad, enfocado a su medio social o contexto,

pretende una integración de la persona y la comunidad hacia el medio nacional e internacional en el ámbito de globalización.

2.10.4. Fundamento Psicológico

La escuela, junto con la familia, son las instituciones de mayor importancia en el proceso de desarrollo psicológico de los estudiantes.

Como principio unificador, el constructivismo permite incluir aportaciones de las diferentes teorías que se complementan. Apoyado en este principio, el ser humano puede ser visto como ser único e irrepetible que construye su propio conocimiento, no copiándolo de exterior sino tomando de él los elementos que su estructura cognoscitiva puede asimilar, para ir conformándose como un ser autónomo, intelectual y moral, ya que las múltiples influencias que recibe de su inmediatez sociocultural y de su propia biología facilitan su desarrollo cognoscitivo y afectivo.

2.10.5 Fundamento Pedagógico

La educación como realidad en la dimensión socio-histórica-cultural, en el plano individual y colectivo, propone fines y valores que tienen su origen en las necesidades y aspiraciones de la sociedad. La educación se transforma así en instrumento de la sociedad para transmitir sus valores. En ese aspecto se hace énfasis en el modelo mexicano propuesto en Telesecundaria, que relaciona aspectos de la vida diaria, vincula la escuela con la comunidad mediante acciones coordinadas entre alumnos, alumnas, maestros, maestras, madres y padres de familia.

2.11. Apoyos del Aprendizaje

En Telesecundaria la información necesaria para desarrollar los programas educativos, se recibe principalmente por medio de la televisión y de materiales impresos. Para cada sesión de aprendizaje, de cualquier asignatura, se transmite un programa educativo de 15 minutos; además, el estudiante recibe un libro de Conceptos Básicos con los contenidos esenciales de la asignatura y una Guía de Aprendizaje que presenta la organización del proceso educativo y la ejercitación sistemática encaminada a dominar los contenidos de los programas de estudios; de esa manera, todos los alumnos de Telesecundaria reciben la misma información básica. (12:11)

2.12. Estructura del curso

La información es uno de los elementos centrales del proceso: es de alta calidad porque se trata de hacerla comprensible a los alumnos, atendiendo a sus capacidades PERCEPTIVAS; considera temas necesarios para el desarrollo y la

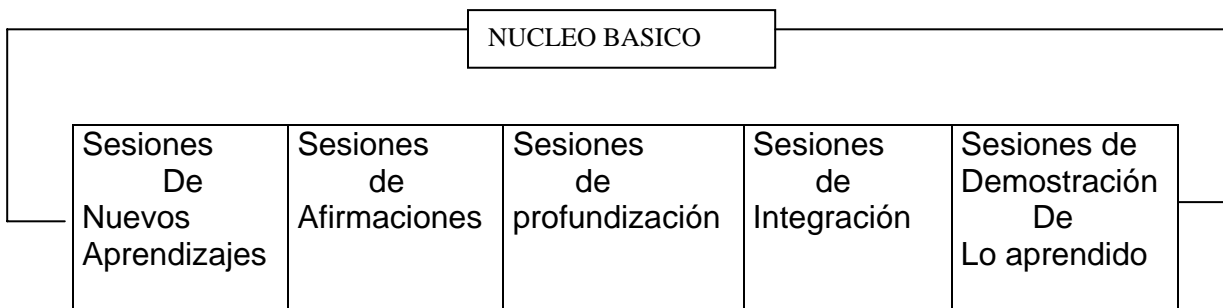
participación comunitaria como los derechos humanos, el medio ambiente, la pluralidad cultural y la formación de hábitos racionales de consumo.

La información derivada de los contenidos programáticos del plan de estudios oficial se encuentra organizada para el tratamiento de cada asignatura en 8 núcleos básicos por año escolar.

AÑO ESCOLAR							
NÚCLEO BÁSICO							
1	2	3	4	5	6	7	8

Un núcleo básico es un conjunto de contenidos programáticos interrelacionados entorno a un concepto central, de modo que integren una estructura conceptual perteneciente a un cuerpo teórico de conocimientos de una asignatura.

En un núcleo, la mayor parte de las sesiones se dedica al aprendizaje de nuevos contenidos programáticos pero también puede haber sesiones dedicadas a profundizar, afirmar, repasar, integrar y evaluar contenidos previamente estudiados.



El número de sesiones depende de la carga horaria de cada materia.

Al igual que un núcleo básico, la estructura del curso está conformada por actividades especiales que persiguen los siguientes propósitos:

- a. Informar acerca de las características de esta modalidad educativa.
- b. Integrar, aplicar y evaluar de manera práctica, los conocimientos y los avances logrados en función de los propósitos del proceso de enseñanza-aprendizaje en Telesecundaria y los propósitos que el alumno establece para mejorar la calidad de vida de su familia y de la comunidad.

A lo largo del curso, el alumno participa en estas actividades especiales al inicio y al final del curso, y aproximadamente cada tres meses con propósitos específicos. A continuación se esquematiza el curso.

AÑO ESCOLAR

Horizontes de la Telesecundaria	NÚCLEOS BASICOS								Perspectivas Del camino Recorrido
	1	2	3	4	5	6	7	8	
Armando las Piezas		Exámenes Institucionales			Demostraciones de lo aprendido			Vinculación de la comunidad	

HORIZONTES DE LA TELESECUNDARIA								
HORIZONTES DE LA	NUCLEOS BASICOS							
Telesecundaria	1	2	3	4	5	6	7	8
	<ul style="list-style-type: none"> a. Corresponde a la primera semana del curso (posteriormente, cada materia tiene su actividad del Horizontes en el primer núcleo, por ejemplo: Horizonte del español, Horizontes de Inglés, etc.) b. Pretende familiarizar al alumno con la metodología c. Informa sobre la función y uso de la televisión y de los materiales impresos. d. Ofrece algunos procedimientos para organizar proyectos de estudios con el grupo, la escuela, la familia y la comunidad. e. Sugiere la elaboración de algunos proyectos de beneficio común. 							

ARMANDO LAS PIEZAS							
NUCLEOS BASICOS							
1	2	3	4	5	6	7	8
a. Presentar un panorama de lo aprendido b. Integra lo aprendido en varios núcleos c. Revisa los aspectos generales de los contenidos de cada asignatura d. Permite al estudiante identificar los temas que domina y localizar Deficiencias en el aprendizaje. e. Se realiza una integración primeramente de los núcleos 1 al 3, después de Los núcleos 1 al 6 y , finalmente todo el curso. f. En las guías se identifican como ARMANDO LAS PIEZAS I, II, III, según Corresponde.							

EXAMENES INSTITUCIONALES							
NUCLEOS BASICOS							
1	2	3	4	5	6	7	8
a. Instrumentos que permiten al alumno, al maestro y al área central apreciar El nivel de eficiencia en algunos aprendizajes. b. Los exámenes institucionales no influyen en la calificación y acreditación Del alumno. c. Se aplica tres exámenes institucionales durante el año, en cada asignatura. 1º. Para los núcleos 1,2, y 3 2º. Para los núcleos 1, 2, 3, 4, 5 y 6 3º. Para los núcleos 1,2,3,4,5,6,7 y 8							

DEMOSTRACION DE LO APRENDIDO							
NUCLEOS BASICOS							
1	2	3	4	5	6	7	8
a. Apreciar los resultados para superar posibles fallas. b. Pretender reforzar el sentido social de la práctica educativa. c. Integrar diversas actividades escolares en beneficio de los educandos y la comunidad. c. Acrecienta la seguridad personal y la capacidad para comunicarse ante un Auditorio, para hacer exposiciones orales, etc. d. Establecer correlaciones entre diferentes asignaturas, así como entre estas Y la vida de los estudiantes. e. Se presentan en público f. Se realizan tres demostraciones públicas de lo aprendido							

VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD							
NUCLEOS BASICOS							
1	2	3	4	5	6	7	8
<p>a. Días dedicados a promover el mejoramiento de la comunidad.</p> <p>b. Tres días distribuidos a lo largo del año escolar destinados a estrechar la Vinculación con la comunidad.</p> <p>c. En cada uno de estos tres días las actividades se realizarán en torno a uno De los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primer día: Salud • Segundo día: Productividad • Tercer día: Cultura <p>d. Estas actividades son el resultado de proyecto personales, elaborados Previamente durante las sesiones del curso.</p>							

PERSPECTIVAS DEL CAMINO RECORRIDO								
NUCLEOS BASICOS								
1	2	3	4	5	6	7	8	Perspectivas del camino Recorrido
<p>a. Semana de fin de curso para culminar las actividades escolares de Los ocho núcleos.</p> <p>b. Ocasiones propias para invitar a alumnos egresados de la primaria que Puedan ingresar a la Telesecundaria, el próximo curso.</p> <p>c. Oportunidad para realizar recapitulaciones, exposiciones, exhibiciones, Presentaciones, y evaluaciones.</p> <p>d. Análisis de posibilidades de estudio o de trabajo.</p> <p>e. Realización de la ceremonia de clausura.</p> <p>f. Captación de alumnos egresados de primaria.</p>								

(12:16-20)

2.13. Estructura de una sesión de la guía de aprendizaje

La estructura de la sesión inicia con lo siguiente:

- a. **Titulo**, el cual pretende llamar la atención del alumno. Su formulación pretende ser ingeniosa, atractiva, sugerente, no obvia.
- b. **Subtítulo**, explica, aclara, precisa y amplía a la información proporcionada por el título.
- c. **Intención didáctica**. Señala el propósito fundamental de la sesión desde el punto de vista educativo.
- d. **Programa de Televisión**. Promueve una observación activa, el análisis y la evaluación, tipo de los mensajes. A partir de sus contenidos se realiza un diálogo entre maestro y alumno en el que se relacionan y comparan los mensajes con las experiencias personales y la realidad inmediata.
- e. **Recuerda**. Es el momento de repaso de conceptos claves previamente estudiados para afirmar lo aprendido.
- f. **Lectura del Libro de Conceptos Básicos**. Se realiza una primera lectura para tener una idea general del tema que se desarrollará.
- g. **Análisis y Síntesis de la Información**. Es la identificación de los elementos integrantes del contenido y comprensión de la relación que existe entre ellos. Elaboración de un esquema integrador, que permita visualizar la estructura.
- h. **Aplicación de lo Aprendido**. Lo conceptualizado se aplica a una situación real y práctica con la idea de afirmar lo aprendido y demostrar los beneficios que con ello se pueden obtener.
- i. **Sugerencias de Evaluación**. Consiste en dar los lineamientos para evaluar y coevaluar rasgos específicos, utilizando procedimientos adecuados: escalas estimativas, listas de cotejo, guías de observación, etc. (12:13)

2.14. Fundamentos de la Mediación en la Modalidad de Telesecundaria

Se da el término de mediación a la función del educador que realiza la tarea de adecuar los contenidos curriculares al nivel actual del estudiante y de satisfacer los requerimientos necesarios para que el estudiante los aprenda, los haga suyos y los aplique en otros contextos paulatinamente, la intervención del docente, su acción mediadora disminuye hasta que no se requiera, porque el estudiante ha alcanzado la madurez necesaria para seleccionar, procesar, guardar y aprovechar las influencias de todo tipo que directamente, o a través de los medios de comunicación, recibe de sus semejantes y de cuanto lo rodea. (12:25)

2.14.1. La Mediación en Telesecundaria

Se pretende que el docente de grupo realice la función de mediador con el apoyo de materiales impresos y de los programas de televisión, elaborados con expresa intención educativa.

Además, la función mediadora se realiza también por los compañeros de grupo, el director y los demás docentes, a si como los padres y vecinos de la comunidad, quienes interactúan entre ellos de diversas maneras, para contribuir al desarrollo armónico e integral de los estudiantes, y al mejoramiento del nivel de vida de cuantos integran la comunidad. Sin embargo, para que las interacciones de las diversas acciones que participan en el proceso educativo realicen la función mediadora, se requiere la intervención del docente, por lo que a las tareas propias de la docencia, ha de incluir acciones de promoción comunitaria.

La modalidad de Telesecundaria precisa educar al ser humano por más que sea una tarea extremadamente compleja, puesto que aunque es un ser inteligente, y por lo tanto modificable, no puede alcanzar el desarrollo de su personalidad si no recibe la ayuda de otra experta y bien intencionada –un mediador- que seleccione y adecúe los contenidos curriculares y los estímulos del entorno a la capacidad real del que aprende, de modo que paso a paso, avance hacia una madurez que le permita procesar, sin ayuda de un mediador, los estímulos de la realidad circundante y compartir con los demás integrantes de la comunidad, la responsabilidad de mejorar el presente y construir el futuro. En síntesis, educar para ser (con capacidades desarrolladas) y para servir (participando en la búsqueda de un mejor nivel de vida para todos). (12:25)

2.15. La Intención Didáctica

La intención didáctica en las sesiones de aprendizaje de Telesecundaria se encuentra estrechamente relacionada con la estructura del núcleo básico. Este es el conjunto de contenidos programáticos interrelacionados, que integran una estructura conceptual perteneciente a una teoría que forma parte del patrimonio cultural de la humanidad. Los núcleos básicos deben cubrir una gama de contenidos integrados, lo suficientemente amplia para que el alumno la perciba como una unidad sistemática o estructura, pues los conceptos aislados no son significativos para el educando.

Cada curso se integra con ocho núcleos básicos y el número de sesiones de cada núcleo corresponde alrededor de un mes de trabajo, de acuerdo con la carga horaria de cada asignatura. Las sesiones de aprendizaje pueden ser de presentación, avance programáticos, reafirmaron, integración y demostración de lo aprendido.

- a. Las sesiones de presentación sirven para introducir a los alumnos y alumnas en el contenido del núcleo básico.
- b. Las de avance programáticos presentan nuevos contenidos de aprendizaje.
- c. Las de reafirmaron sirven para ejercitar a los alumnos en los contenidos que se trabajaron, en la sesión o sesiones anteriores.
- d. Las sesiones de integración se ubican al final del núcleo, su función es englobar lo estudiado.
- e. Las demostraciones de lo aprendido son el espacio para relacionar los contenidos de diferentes materias y aplicarlos a una situación cotidiana de la vida del alumno, en su beneficio, el de su familia o la comunidad.

El tipo de sesión se puede descubrir justamente por la intención didáctica; en ella se indican los logros que el alumno obtendrá al interactuar con los contenidos de la sesión del aprendizaje a través de los materiales impresos y el programa de televisión. En la intención didáctica se precisan el alcance y la profundidad con el que se expresan los conocimientos, habilidades, técnicas, y procedimientos que se trabajarán en la sesión.

El profesor o profesora al analizar la intención didáctica, puede descubrir si se trata de una sesión de avance programático o una de reafirmación y, en esa medida, adecuar el proceso didáctico a la situación particular de los alumnos; con base en ello, puede realizar la planeación del núcleo y las sesiones, así como las actividades de integración y demostración de lo aprendido.

La intención didáctica no tiene la rigidez de un objetivo conductual, pues no se pretende expresar todo en términos observables y medibles. Por otro lado tampoco se realiza una distinción entre el proceso y el producto, simplemente se indica que se quiere lograr, más que como lograrlo; se encuentra elaborada en términos claros y sencillos, de manera que el alumno o alumna comprenda plenamente el propósito de la sesión.

En el interior de la sesión de aprendizaje, la intención didáctica se encuentra estrechamente relacionada con las etapas del proceso de aprendizaje marcadas en la metodología de Telesecundaria motivación, información, análisis y síntesis, aplicación de lo aprendido y evaluación.

La motivación vincula la intención didáctica con las características de los alumnos que atienden el servicio de Telesecundaria. Esta información no se encuentra desligada de la sesión, con ella y gracias a la información orientadora de la intención didáctica, se contribuye a que los alumnos y alumnas alcancen los propósitos delineados en ésta.

En la etapa de análisis y síntesis los alumnos y alumnas identifican los elementos del contenido programático dosificado para la sesión, descubren la interrelación que existe entre ellos, reflexionan, imaginan y ensayan en algunas intenciones didácticas cobran especial relevancia la fase de análisis y síntesis por lo que ninguna actividad propuesta por el maestro no puede pasar por alto esta etapa.

En la etapa de aplicación, los alumnos y alumnas relacionan los contenidos con sus actividades cotidianas las de su familia, escuela y comunidad; es una fase indispensable para que el aprendizaje resulte significativo para el alumno/a y para lograr que la intención didáctica cumpla con su cometido.

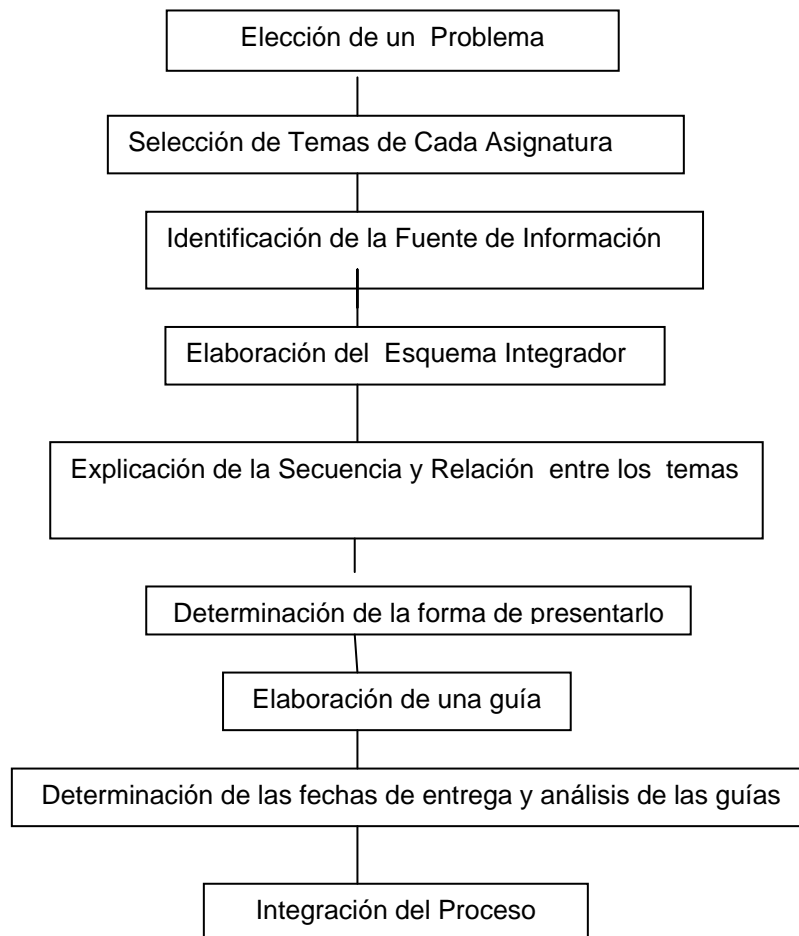
Un aspecto fundamental es la evaluación de cada sesión de aprendizaje, pues constituyen un punto de referencia para verificar los logros planteados en la intención didáctica, los rasgos que se evalúan toman en cuenta los conceptos habilidades y técnicas que se plantearon como meta para la sesión.

Como se pueden observar, la estructura de los materiales y las fases del proceso de aprendizaje delineado en la metodología de la Telesecundaria giran en torno a la intención didáctica de cada sesión de aprendizaje. De ahí con base en ella los docentes puedan adecuar las estrategias propuestas en la Guía de Aprendizaje o diseñar otras

complementarias que permitan a los alumnos a alcanzar aprendizajes significativos. (12:41-42)

2.16. Planificación de la Demostración Pública

La demostración pública de lo aprendido constituye la culminación de un proceso de integración, aplicación, y evaluación del aprendizaje. La preparación de cada demostración se lleva a cabo a lo largo de las sesiones y de los núcleos precedentes de acuerdo con el siguiente proceso



Presentación de la demostración (14:51)

2.17. Planificación de lo Aprendido

Pretende apreciar el resultado de procesos, para juzgar la eficiencia de esos procesos con el fin de superar posibles fallas o afirmar y enriquecer los logros.

Reforzar el sentido social del proceso educativo:

- a. aprender para vivir, para ser más eficientes en la búsqueda conjunta de soluciones a los problemas de la comunidad.
- b. Integrar, en un proceso educativo sistemático, las diversas actividades escolares en beneficio de los educandos y la comunidad.
- c. Convertir el proceso de evaluación en una experiencia enriquecedora, motivante y formativa. Acrecentar la seguridad personal y la capacidad para capacitarse en situaciones formales (audiciones, exposiciones orales etc.)

Las demostraciones de lo aprendido constituyen la culminación de un proceso integrador que se inicia en la sesión, se continúa en el núcleo y culmina con tres demostraciones públicas de lo aprendido: la primera abarca los tres núcleos básicos iniciales; la segunda, los seis primeros; y la tercera, los ocho del curso completo.

La escenificación o dramatización no agota las posibilidades de comunicación de las demostraciones públicas de lo aprendido, sino que es una forma entre muchas otras de comunicar lo aprendido. Lo fundamental es que los propios estudiantes establecen correlaciones, determinan las formas de presentación y la vinculación con el concepto central que el grupo selecciona; todo ello orientado, supervisado y estimulado por el maestro.

A cada estudiante se le asigna un papel, pero el protagonista de la demostración es el grupo completo, que actúa con un fuerte sentido solidario y un serio compromiso de promoción comunitaria. (12:51-52)

2.17.1. Planeación de una Demostración de lo Aprendido

El proceso de planeación se desarrolla de acuerdo con las siguientes etapas:

- a. Elección de un problema general
Los alumnos y el maestro eligen y delimitan conjuntamente, un problema en el cual han de girar los contenidos y las actividades que se presentarán.
- b. Selección de temas de cada asignatura
Se escogen temas de todas o algunas asignaturas del grado que se relacionen con el problema general seleccionado.
- c. Identificar las fuentes de información
Se anotan las fuentes donde se localizan los datos relacionados con el tema de cada materia elegida.
- d. Elaboración del Esquema Integrador.
Se determina el orden y la relación existente entre los temas y las asignaturas, para formar un esquema que visualice en conjunto los pasos de toda la demostración.
- e. Explicación de la secuencia y relación entre los Temas.
Se justifica por escrito, con claridad y concisión, el orden y enlace de cada tema, en forma lógico y coherente.
- f. Determinación de la Forma de Presentación
En la presentación de los contenidos se expone, lee, dialoga, se hace una mesa redonda, etc.
- g. Elaboración de una Guía.

Se redacta una guía para cada participante, que incluye las ideas principales que se exponen frente al auditorio; los diálogos, las acotaciones o notas marginales que corresponden a cada presentación.

h. Determinación de las fechas de Entrega y Análisis de las Guías.

Luego de la planificación, los trabajos se realizan y entregan debidamente dosificados para no interrumpir el proceso de las diferentes asignaturas en los ensayos finales.

i. Integración del Proceso

Se elabora un programa de actividades que establezca la secuencia de todas las participaciones, se determina los contenidos y se incluyen acotaciones que guían la realización oportuna de cada acción.

j. Presentación de la Demostración

Los alumnos se sienten seguros y capaces de transmitir a la comunidad lo que han aprendido para beneficio de todos, después de una cuidadosa preparación de las actividades. (12:52-53)

2.18. La Evaluación de los Aprendizajes

La tarea docente es una profesión de gran responsabilidad debido entre otras cosas, a que sus trabajos se lleva a cabo con seres humanos quienes a su vez depositan su confianza en quienes les están preparando para ser mejores personas; en este sentido, es importante que el profesor, cuente con los elementos suficientes para dar una respuesta adecuada y eficaz en esta gran labor uno de ellos es, sin duda el conocimiento y manejo correcto de la evaluación de los aprendizajes.

Es importante considerar, inicialmente, que la evaluación la practicamos todos y que esta realiza desde diferentes enfoques, con variados propósitos, en diversos momentos, ya sea como estudiante, profesional, padre o madre; a través de ella se valora los aciertos y también se reflexionará sobre los errores; de este modo se observará que la valoración es constante, o lo que permite su retroalimentación y genera las condiciones necesarias para poder avanzar de manera más satisfactoria en el desarrollo de la vida personal.

En el caso de la evaluación de los aprendizajes es importante señalar que su conceptualización requiere realizarse de forma constante, lo que permitirá su reconstrucción incorporando las concepciones teóricas y prácticas que la necesidad exija dentro de los procesos históricos que se dan en la sociedad.

Para los fines educativos que persigue Telesecundaria, se considera actualmente que la evaluación es un proceso, es decir una serie de pasos en secuencia que permiten enriquecer los aspectos que intervienen en el proceso escolar pues, por medio de ella, se pueden apreciar los avances obtenidos en el aprendizaje y, de ese modo, identificar los factores que lo facilitan y lo dificultan. Su finalidad es reflexionar sobre lo que se está evaluando para saber que hacer y plantear alternativas que conduzcan a corregir los errores y a reforzar los aciertos.

La aplicación de la evaluación debe ser cotidiana y tomando en cuenta los aspectos diversos que rodean la vida del ser humano; en este sentido, es necesario considerar que la tendencia de la evaluación está estrechamente ligada a la idea de aprendizaje que se manifiesta en el modelo de Telesecundaria, debido, entre otras cosas, a que al integrar las evidencias de los aprendizajes construidos por los alumnos es importante tomar en cuenta el proceso en el cual se desarrollaron; cuales son los propósitos programáticos, las estrategias didácticas, el marco referencial de alumno, la capacidad y tiempos en que aprende cada sujeto, y las condiciones sociales, económicas y culturales; así mismo debe considerarse la apreciación del alumno, del maestro, de los padres de familia y de las autoridades educativas, buscando la participación e interacción de estos elementos en beneficio del proceso educativo, de acuerdo con el modelo de Telesecundaria.

Su aplicación presenta tres aspectos, que se encuentran estrechamente relacionados y en los cuales se considera a todos los elementos que intervienen en el servicio educativo de Telesecundaria:

2.18.1. Primer aspecto

2.18.1.1. Evaluación Diagnóstica

Antes del inicio de una etapa de aprendizaje (curso, tema, núcleo etc.) el maestro habrá de evaluar para saber si el estudiante ha adquirido los aprendizajes antecedentes que le permitan enfrentar con éxito las actividades requeridas en la siguiente etapa de estudio; para ello, se sugiere la aplicación de:

- a. exámenes
- b. Revisión del Historial Académico
- c. Elaboración de Ensayos etc.

2.18.1.2. Evaluación Formativa

Es el seguimiento constante del desarrollo del proceso de aprendizaje, mediante procedimientos que le permitan conocer el efecto de las acciones educativas realizadas por el grupo y por cada alumno, a fin de efectuar a tiempo las modificaciones y correcciones que se requieran para obtener los aprendizajes previstos, con un nivel satisfactorio. Para su aplicación se sugiere:

- a. Determinar y acordar conjuntamente con los alumnos los procedimientos de evaluación en cada uno de los niveles, así como aclarar la responsabilidad de cada parte.
- b. Integrar y definir el nivel de participación de los padres de familia.

2.18.1.3. Autoevaluación

Es conveniente incorporar la autoevaluación del alumno y del maestro como un proceso cotidiano de reflexión sobre los elementos que han vivido, pues ello generara una actitud critica para con ellos mismos; es importante aclarar que por esta acción no se busca obtener un diez, sino aprender y proponer que hacer para corregir las fallas que cada uno pudiera

presentar en su aprendizaje. El beneficio que este ejercicio reporta al alumno, es entrar en un autoanálisis que le permitirá reconocer los logros y los obstáculos de su propio aprendizaje; al maestro le facilitará identificar las dificultades técnico- pedagógicas; a ambos, les hará evidente la necesidad de retroalimentar sus procesos con base en los fines específicos.

2.18.1.4. Coevaluación

Esto implica que el estudiante, a partir de la reflexión a cerca de su propio aprendizaje, puede confrontarlo con el de los demás alumnos; ello le permitirá conocer sus propios alcances y obtener una retroalimentación de sus compañeros, en el momento de reconocer como percibió el grupo el desarrollo de su aprendizaje, la sugerencias para este ejercicio son :

- a. Establecer con claridad el propósito para esta actividad
- b. Acordar la forma de trabajo entre maestro e integrantes del grupo para propiciar las condiciones favorables en el intercambio de opiniones y evitar confrontaciones que no sean de tipo académico.
- c. Se puede utilizar la aplicación de un instrumento o una estrategia grupal, que permita el logro del propósito planteado, en diversos niveles de participación; por ejemplo: las dinámicas grupales, parejas, en equipo , en el seno familiar, y con los vecinos.

Las acciones de evaluación descritas anteriormente presentan una relación constante; su combinación entre la autoevaluación y la Coevaluación; de igual manera todas las acciones consideran la participación en búsqueda de acuerdos sobre el procedimiento de evaluación de los aprendizajes de todos los elementos; ello propicia sin duda que se detecten las fallas para superarlas y que se aprecien los aciertos, para reafirmarlos. La evaluación formativa constituye el fundamento principal para la determinación de evaluaciones.

La reunión de información suficiente y pertinente es requisito necesario para poder emitir un juicio fundamentado sobre lo relacionado con el aprendizaje; dicha pertinencia esta dada por su relación con los propósitos educativos establecidos en el programa, para lograr una mejor fundamentación del juicio evaluativo, el maestro selecciona y aplica diversos instrumentos con los que se pretenden medir algunas manifestaciones del aprendizaje.

Esta medición se puede efectuar por medio de una gran variedad de instrumentos, diversos tipos de exámenes y otros medios tales como resúmenes, ensayos, entrevistas, prácticas, investigaciones, exposiciones, etc. La información obtenida por estos y otros medios como observaciones espontaneas o apreciaciones personales proporcionan elementos para fundamentar los juicios y decisiones del maestro y deben estar encaminadas a mejorar sus estrategias didácticas o a determinar el nivel de aprendizaje alcanzado por los alumnos.

Las mediciones obtenidas con los instrumentos no representan calificaciones, sino información sobre determinados aspectos del aprendizaje, la cual pasará a ser parte de la información sistemática sobre el proceso educativo, con el fin de orientar su retroalimentación, por lo que es conveniente distinguir las diferentes finalidades que debe tener el maestro al evaluar.

2.18.2. Segundo Aspecto

2.18.2.1. Demostración de lo Aprendido

Representa una posibilidad de manifestar y desarrollar las capacidades logradas por cada sujeto, es el espacio donde se evidencia lo que ha representado el proceso de aprendizaje para cada estudiante y la posibilidad, de advertir los faltantes, o las deficiencias; permite establecer la congruencia entre lo que se aprende en la escuela y las exigencias del medio social y circunstancias emocionales, sociales, económicas y culturales. Muestra a los participantes, alumnos, maestros, y padres de familia, el beneficio educativo y sus limitaciones.

Para cada alumno es la posibilidad de mostrarse así mismo y mostrar a los demás sus alcances y sus deseos de superación, posibilitando de esta manera las condiciones de enfrentar los retos que se le presenten, ante las exigencias del medio.

La demostración de lo aprendido se realiza al finalizar cada núcleo básico, con una evaluación final de dicho núcleo, que pretende apreciar el resultado del proceso didáctico durante su desarrollo. Tiende, además, a que los alumnos retomen los procesos de evaluación mencionados en el primer aspecto; que analicen los alcances de los propósitos que se lograron e identifiquen las fallas; además, lo mas importante es que el alumno reflexione acerca del beneficio que le reporta lo aprendido.

Una forma de aplicación es con el grupo, con el que realiza una puesta en común relativa a los avances logrados, y proponer las estrategias útiles para retroalimentar las fallas y enriquecer el proceso individual y grupal de aprendizaje.

Otra aplicación se realiza para la comunidad escolar, en la cual se presentaran y se socializaran los conocimientos a fin de saber que lo aprendido puede beneficiar al recibir a su vez, la retroalimentación de los participantes.

Las demostraciones publicas de lo aprendido se efectúan aproximadamente, después de transcurridos tres, siete y diez meses del curso escolar y, entre otras cosas pretenden:

- a. Reforzar el sentido social del proceso educativo: aprender para estar mejor preparados en la búsqueda de alternativas a los problemas personales, familiares y comunitarios en que cada sujeto o grupo se encuentre.
- b. Que los alumnos apliquen lo aprendido en situaciones cotidianas o en la problemática de grupo, para encontrar el sentido y la necesidad de aprender los contenidos programáticos de cada materia.
- c. Integrar, en un proceso educativo sistemático, las diversas actividades escolares en beneficio de los educandos y de la comunidad.
- d. Acrecentar la seguridad personal y la capacidad de los estudiantes para comunicarse en situaciones formales(reuniones, exposiciones orales etc.)

Durante la planeación de estas demostraciones es importante informar a alumnos y padres de familia acerca de los propósitos de esta actividad, así como de los momentos ideales para su preparación, el procedimiento de trabajo y los niveles de participación del maestro, alumno y padres de familia. Es importante incluir esta acción en los acuerdos iniciales sobre la forma en que se realizara la evaluación de los aprendizajes.

Otro punto básico es el propiciar la organización de este trabajo dentro del proceso de aprendizaje y no considerarlo como una acción aislada, lo que podría generar confusión y desorganización; es necesario incorporar de manera continua las experiencias y las problemáticas personales y comunitarias, así como los avances de los contenidos educativos; retomar constantemente el desarrollo de la evaluación formativa de cada alumno.

2.18.3. Tercer Aspecto

2.18.3.1. Sesiones de Integración

Con la finalidad de brindar a los alumnos una vista panorámica de cada asignatura del plan de estudios se incluye una sesión dedicada a revisar los aspectos generales de los contenidos de cada materia en tres momentos del año escolar; después del tercer, séptimo y décimo mes del curso aproximadamente.

Estas sesiones deben tener una duración de cincuenta minutos, se trata únicamente de tener una idea general de lo estudiado para captar la relación entre los temas centrales de los núcleos básicos y entre cada uno de estos y los subtemas que los desarrollan.

Las sesiones de integración se identifican porque llevan los siguientes encabezados:

Armando las Piezas I
Panorama de lo Aprendido
Integración de los Tres Primeros Núcleos

Armando las Piezas II
Panorama de lo Aprendido
Integración de los seis primeros núcleos

Armando las Piezas III
Panorama de lo Aprendido
Integración de todo el curso

Después de las fechas calendarizadas para aplicar las sesiones de integración, se efectúan los exámenes institucionales y demostraciones públicas de lo aprendido, por lo que las sesiones contribuirán a que los alumnos realicen cada actividad, con mayores posibilidades de lograr satisfactoriamente sus propósitos. (12.pag. 44-48)

2.18.3.2. Los Exámenes Institucionales

Forman parte de un proceso de evaluación institucional que la unidad de Telesecundaria realiza para obtener datos acerca de la eficacia de los apoyos y métodos utilizados en este servicio educativo, mediante el análisis de las respuestas de los alumnos en tres momentos del curso escolar, sin someterlos a jornadas agotadoras de estudio en la preparación de estos exámenes, pues su finalidad es la de hacer un seguimiento de la evolución y el resultado final del proceso, concebido como una actividad escolar cotidiana. (12:48)

2.18.3.3. Sesiones de Vinculación con la Comunidad

Crea oportunidades para promover el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes, sus familiares y la comunidad, se establecen tres días del curso para realizar actividades de promoción social. El primero es el día de la salud, el segundo es el día del arte, y el tercero día de la productividad.

2.18.3.4. Evaluación Sumativa

El maestro aplica los criterios e instrumentos necesarios a fin de apreciar los diversos logros del aprendizaje. Se recopila la información, el acervo cultural y la experiencia docente con el cual fundamentará un juicio acerca de lo aprendido por cada estudiante:

El maestro considera los procesos de evaluación de los aprendizajes que los educandos efectuaron durante el desarrollo de las sesiones; dando seguimiento a la evaluación formativa realizada por cada uno de sus alumnos; las demostraciones de lo aprendido practicadas en el aula, en la escuela, o en la comunidad; también considera como elemento sustancial los acuerdos de evaluación previamente convenidos ante alumnos y padres de familia, en los cuales se señalan los criterios de tipo académico-administrativo que se emplearán, enfocados a la comprobación de los aprendizajes durante el curso escolar y a través de los cuales se otorga al alumno la constancia de sus estudios para realizar la promoción al siguiente nivel educativo.

(12:49)

2.19. Función Educativa de las Actividades de Desarrollo

Todo este apartado corresponde a los espacios de cultura general en donde se pretende despertar la capacidad crítica y creatividad de los estudiantes, como contribución del desarrollo armónico e integral de su personalidad.

(12:54)

Integran este campo:

2.19.1. La Expresión y Apreciación Artística

Enfoque

Contribuye al desarrollo integral del alumno promoviendo el desarrollo armónico de sus capacidades cognoscitivas, afectivas y motrices, en el marco de su entorno social; permite la posibilidad de desarrollar su sensibilidad, su creatividad, y capacidad crítica. Las disciplinas que la integran son la música, danza, artes plásticas y teatro.

Metodología

A través de las estrategias particulares como son la ejercitación y realización de rutinas rítmicas con instrumentos musicales elaborados por los propios alumnos, el aprendizaje de la danza de la comunidad o la creación de las composiciones coreográficas; la experimentación y aplicación de diversas técnicas que amplían las posibilidades de expresión plástica; y la realización de juegos dramáticos cuyo principal recurso es la improvisación, así como la representación de obras dramáticas de autores hispanoamericanos.

2.19.2. La Educación Física

Enfoque

Toma el movimiento corporal con objeto de estudio y como el principal eje de todo el proceso pedagógico de la materia y como medio de expresión, relaciona al individuo con su entorno.

Metodología

Proporciona criterios, procedimientos y estrategias de carácter general susceptibles de poder ser adecuados por el profesor para seleccionar actividades congruentes y dosificadas en función de los propósitos, contenidos programáticos y el contexto económico social en el que se desenvuelve el educando.

2.19.3. La Educación Tecnológica

Enfoque

Es el espacio donde se aplica el aprendizaje de las diferentes asignaturas al mejoramiento de las condiciones de vida de los alumnos y de las comunidades en donde habitan.

Busca generar en alumnos y miembros de la comunidad el interés por conocer en forma sistemática las características y problemáticas comunitarias y atender sus necesidades mediante el desarrollo de tecnologías de preferencia sencillas, pero que tengan carácter científico, bajo costo, utilizando racional y creativamente los recursos materiales, de modo que se promueva la participación colectiva para resolver problemas que afecten a la comunidad.

Metodología

Se pretende que el estudiante construya el conocimiento siguiendo la dinámica de curso-taller en una estrecha relación de la teoría con la práctica, la experiencia del alumno juega un papel fundamental. El conocimiento va más allá de los materiales didácticos, abarca aquello que el alumno y la comunidad ya saben y que la escuela ayuda a sistematizar. El curso taller facilita la construcción de alternativas de solución a los problemas comunitarios, desarrollando las capacidades de los participantes y permitiéndoles generar proyectos aplicables a la realidad. (12:54-55)

2.20. El Docente Mediador/a Pedagógico de Telesecundaria.

Es el que realiza la tarea de adecuar los contenidos curriculares al nivel actual del estudiante y de satisfacer los requerimientos necesarios para que el o la estudiante los aprenda, los haga suyos y los aplique en otros contextos.

La intervención del mediador, su acción mediadora, disminuye hasta que llega el momento en que no se requiera su intervención porque el educando ha adquirido la madurez necesaria para seleccionar, procesar, guardar, recuperar, y aprovechar las influencias de todo tipo que directamente o través de los medios de comunicación recibe de su entorno. (12:64-60)

2.21. La Televisión y el Videocasete

Para la educación a distancia se muestra el vídeo como más útil que la televisión, habida cuenta que este único medio dedica la mayor parte del tiempo de emisión al ocio y la información, y a la formación de carácter genérico y no sistemático y en escasas ocasiones a la educación. Además la televisión tiene otros inconvenientes:

- a. Coloca al televidente en una situación muy pasiva al no permitir el “ fed-back”
- b. Somete al estudiante a unos horarios fijos de emisión.
- c. Las emisiones de cada curso o programa son escasas.
- d. Los costos de producción y transmisión son muy elevados.
- e. Es un medio efímero y pasajero, no pudiéndose recuperar lo ya emitido
- f. Es un medio continuo que obliga a pensar a una velocidad predeterminada.
- g. El estudiante no puede repetir determinadas secuencias o fotogramas, ateniéndose al ritmo y horario impuesto por los programadores.

El vídeo consiste en una cinta electromagnética, en la que se puede grabar y reproducir, mediante un magnetoscopio, información de diversos tipos: imágenes, audio y códigos especiales (control, sincronización, etc.), de forma analógica (la señal grabada se asemeja a la original).

Actualmente se puede utilizar la interactividad con el video, grabando en la cinta, junto a cada escena o fotograma, un código de control que indica el numero, pudiendo pasar con rapidez de unos fotogramas a otros, en función de la respuesta que se haya podido dar a determinada cuestión.

Vídeo y televisión se basan en imágenes que se intentan aprovechar para fines formativos. De la imagen se puede extraer las siguientes funciones de cara a su utilización para la enseñanza RODRÍGUEZ (1980: 49-54).

FUNCIONES DE LA IMAGEN	
Función motivadora	Incrementa la posibilidad de una determinada Respuesta positiva, por parte del destinatario
Función vicarial	Resuelve la imposibilidad de verbalizar ciertos Contenidos.
Catalizador de Experiencias	Búsqueda de una organización de lo real, presentando Conjuntamente elementos que, por otro medio, seria difícilmente armonizar.
Función Informativa	La imagen ocupa el primer plano en el discurso didáctico.
Función Explicativa	Permite la superposición frecuente de códigos direcciones.
Facilitación redundante	Insiste o refuerza , irónicamente, lo expresado por otra vía
Función Estética	Dar vistosidad y alegría a un espacio

Concretando más aún se presenta una tabla con algunas funciones pedagógicas de la televisión, (Mckenzie y otros, 1979:72-74), que las puede igualmente asumir el vídeo.

FUNCIONES DE LA TELEVISION Y DE LA VIDEO (Mckenzie y otros, 1979)	
1.	Hacer la demostración de experiencias o de situaciones experimentales, entre otros: <ol style="list-style-type: none"> a. Cuando los aparatos o fenómenos que se van a observar son de grandes dimensiones, costosos, inaccesibles o difíciles de observar sin un material especial. b. Cuando el plan experimental es complejo. c. Cuando la medida del comportamiento experimental no es fácilmente reducible a Una escala o a una dimensión única (es el caso del comportamiento humano). d. Cuando el comportamiento experimental puede estar influenciado por variables Incontrolables pero observables.
2.	Presenta a los estudiantes documentos primarios, por ejemplo películas o grabaciones Magnetoscopicas que ilustren situaciones reales que, por un montaje selectivo, permiten demostrar ciertos principios que tratan las unidades de enseñanza. Este material Puede servir para fines múltiples, por ejemplo: <ol style="list-style-type: none"> a. Películas con eventos que se producen naturalmente (enseñanza, enfermedades mentales, casos médicos) destinadas a permitir la identificación de categorías, síntomas, etc. b. Películas con eventos que se producen naturalmente, destinadas a permitir a los estudiantes analizar una situación, aplicar principios o criterios establecidos en otra parte De la unidad de enseñanza. c. Elección de documentos que analizar. En el material de actualidad, se puede también Incluir películas de archivos o material histórico.
3.	Grabar especialmente eventos, experiencias, especies, lugares, gentes, edificios etc. Que son de importancia capital para el contenido de las unidades, pero que corren el Riesgo de desaparecer, de morir o de ser destruidos en breve tiempo.
2.	Presentar a los estudiantes opiniones o conocimientos de personas eminentes que Aceptan a menudo dejarse filmar o televisar, pero no redactar un texto especialmente Destinado a una institución.
3.	Modificar las actitudes de los estudiantes: <ol style="list-style-type: none"> a. Presentando el material de una nueva forma o bajo un ángulo original b. Presentando el material bajo una forma dramática, que permita a los estudiantes identificarse con las emociones y con las formas de ver de los principales participantes c. Permitiendo a los estudiantes identificarse estrechamente con un personaje que resuelve ciertos problemas o modifica él mismo sus actitudes como consecuencia de ciertos hechos presentes en la emisión o ejercicio televisado.
4.	Explicar o demostrar los trabajos que los estudiantes deben hacer (por ejemplo: las Experiencias a domicilio, las entrevistas en visita e encuestas).
5.	Permite conocer a los estudiantes los resultados globales de las actividades o investigaciones a las que se entregan, cuando los plazos disponibles son demasiado cortos,

Para que la retroinformación pueda hacerse por vía impresa.
8. Ilustrar los principios que implican una dinámica cambiante o un movimiento.
9. Ilustrar los principios que impliquen espacios de dos, tres o "n" dimensiones.
10. Utilizar películas animadas o cintas de vídeo, al ralentí o aceleradas para demostrar los cambios en el curso del tiempo (incluida la animación por ordenador)
11. Para la ejecución, mostrar los métodos o las técnicas de la producción dramática o diferentes interpretaciones de obras dramáticas.
12. mostrar los procesos de decisión: <ul style="list-style-type: none"> a. Filmando u observando el proceso b. Por dramatización c. Por estimulación o psicodrama
13. Condensar o sintetizar en un todo coherente toda una gama de informaciones que ocuparían mucho espacio bajo forma escrita y no proporcionarían todo el material de base necesario para permitir a los estudiantes, apreciar plenamente la situación.
14. Mostrar como se han aplicado los principios de base en la realidad, cuando la visualización de la aplicación en su ambiente total es necesaria para comprender la forma en que este principio ha sido aplicado, y las dificultades encontradas.
15. Comprobar la capacidad de los estudiantes, pidiéndoles que apliquen conceptos o principios en otro lugar del curso, explicando o analizando las situaciones "reales" presentadas en el medio de la televisión.
16. Mostrar el empleo de útiles o de equipamientos, o sus efectos.
17. mostrar la forma de tocar instrumentos de música y la relación entre la música, los músicos y sus instrumentos.
18. Aumentar en casa de los estudiantes el sentimiento de pertenencia; facilitar la identificación de los conceptos del curso y favorecer la compenetración con ellos; hacer menos impersonal el conocimiento.
19. Reducir el tiempo necesario para que los estudiantes asimilen el contenido del curso.
20. Imponer un ritmo a los estudiantes, hacerles trabajar regularmente.
21. Reclutar o atraer nuevos estudiantes (sea para la universidad, sea para los cursos particulares) ; interesar al gran público en la cuestión tratada.
22. Establecer la credibilidad del curso a los ojos del mundo " exterior"

DIFERENCIAS ENTRE UN PROGRAMA DE VIDEO Y DE TELEVISION	
Permanente. Permite la repetición del Visionado sin limites.	Efímero. Se ve una sola vez
Flexible. Permite hacer pausas y variar El orden del Visionado, el estudiante tiene Control sobre el tiempo y la hora de Visionado.	Rígido. Es lineal. No permite interrupciones Y esta limitado a un horario de emisión
Permite una mayor interacción con mate- Riales impresos y audio dentro de un Paquete multimedia .	La interacción con otros materiales se limita A un proceso secuencial: actividades previas O posteriores.
Permite el planteamiento de tareas en las Que se integren destrezas orales y escritas Y, en general, todo tipo de actividades Productivas .	Se limita fundamentalmente a la presentación De contenidos. Durante el Visionado solo es Posible realizar tareas cortas y sencillas.
Puede utilizarse en el aula (sesiones Presenciales)	Por estar condicionado al horario de emisión, Se dificultad para utilizarlo en el aula
En la educación a distancia, mayor Sensación de aislamiento del estudiante.	En la educación a distancia, gran capacidad De captación: motivación inicial. También Mayor sentimiento de pertinencia a un grupo: Motivación permanente.
Costos añadidos de duplicación y distribu- Ción.	Ahorro de costos de distribución y duplicación
Difusión mediante los canales de distribu- Ción convencionales: costosos, lentos, y Limitados.	Difusión masiva e inmediata.

(12:134-137)

CAPITULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. OBJETIVOS

3.1.1. GENERAL

Definir la relevancia de la modalidad educativa ofrecida a través de los Institutos de Telesecundaria en el área interurbana de la Ciudad Capital.

3.1.2. ESPECÍFICOS

- a. Identificar el modelo metodológico que se utiliza en los Institutos de Telesecundaria.
- b. Verificar los niveles de optimización en el uso de los recursos tecnológicos.
- c. Determinar la relación vinculante entre los Institutos de Telesecundaria y la comunidad.
- d. Demostrar que la modalidad de Telesecundaria es una alternativa para cubrir las necesidades educativas en el área interurbana de algunas comunidades de la Ciudad Capital.

3.2. VARIABLE UNICA

Los logros de la modalidad educativa ofrecida a través de los Institutos de Telesecundaria en el área interurbana de la Ciudad Capital.

3.2.1. DEFINICIÓN CONCEPTUAL

Se entiende como logros de la modalidad educativa de los Institutos de Telesecundaria, a los resultados académicos, conductuales y afectivos, al nivel de preparación, optimización de recursos y la utilización de tecnología que los y las estudiantes evidencian.

3.2.2. INDICADORES

LOGROS

Nivel de Preparación

Resultados Académicos, Conductuales y Afectivos

Optimización de Recursos

Utilización de Tecnología

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1. POBLACIÓN

ESTUDIANTES	901
DOCENTES	31

3.3.2. MUESTRA:

Debido al tamaño del universo de 14 centros con una población de 901 estudiantes, se tomo una muestra con 3 centros con 158 estudiantes 17.6 % de la población, de acuerdo a la siguiente fórmula de Jack Levin.

$$n = \frac{N}{d^2 (N-1)} \left(1 + \frac{s^2}{(z^2) (s^2)} \right)$$

De donde:

n= Tamaño de la muestra que se quiere conocer.

N= Tamaño conocido de la población.

d= Desviación o error que se está dispuesto a tolerar.
(generalmente 5% = 0.5).

z= Puntuación típica correspondiente al nivel de confianza
(generalmente 95 % = 1.96).

s= Varianza de la población en las variables que se requieren medir.

$$S^2 = (p)(q) = (0.50)(0.50) = 0.25$$

Sustituyendo:

Universo conocido: 901 estudiantes

$$n = \frac{901}{1 + \frac{\frac{0.5}{2} (901-1)}{(1.96)^2 (0.25)^2}}$$

$$n = \frac{901}{1 + \frac{0.25 (900)}{(3.8416) (0.0625)}}$$

$$n = \frac{901}{1 + \frac{225}{0.2401}}$$

$$n = \frac{4.00}{1 + 0.2401}$$

$$n = 1 + 16.6 = 17.6 \%$$

$$n = 17.6 \% \text{ de } 901 = 158$$

$$n = 158 \text{ estudiantes}$$

Universo conocido: 31 docentes

$$n = \frac{31}{1 + \frac{\frac{0.5}{2} (31-1)}{(1.96)^2 (0.25)}}$$

$$n = \frac{31}{1 + \frac{0.25 (30)}{(3.8416) (0.0625)}}$$

$$n = \frac{31}{1 + \frac{7.5}{0.2401}}$$

$$n = \frac{4.13}{1 + 0.2401}$$

$$n = 1 + 17.20 = 18.20 \%$$

$$n = 18.20 \% \text{ de } 31 = 5.64 = 6$$

n = 6 docentes

Universo conocido: 14 institutos

$$n = \frac{14}{1 + \frac{\frac{0.5}{2} (14-1)}{(1.96)^2 (0.25)}}$$

$$n = \frac{14}{1 + \frac{0.25 (13)}{(3.8416) (0.0625)}}$$

$$n = \frac{14}{1 + \frac{3.25}{0.2401}}$$

$$n = \frac{4.31}{1 + 0.2401}$$

$$n = 1 + 17.9 = 18.9 \%$$

$$n = 18.9 \% \text{ de } 14 = 2.66 = 3$$

n= 3 Institutos

3. 4. INSTRUMENTOS: Para recabar la información de campo se utilizo:
Un cuestionario de encuesta para los estudiantes y docentes de los tres grados del ciclo básico del programa.

3.5. ANÁLISIS ESTADÍSTICO: En el desarrollo de la investigación se aplico una encuesta a estudiantes y docentes de los tres grados del ciclo básico de los institutos de Telesecundaria, organizando los datos en cuadros nominales con una tabla de distribución, y se presenta gráficamente por medio de un diagrama de barras , para poder visualizar e interpretar la información que se obtuvo con las encuestas.

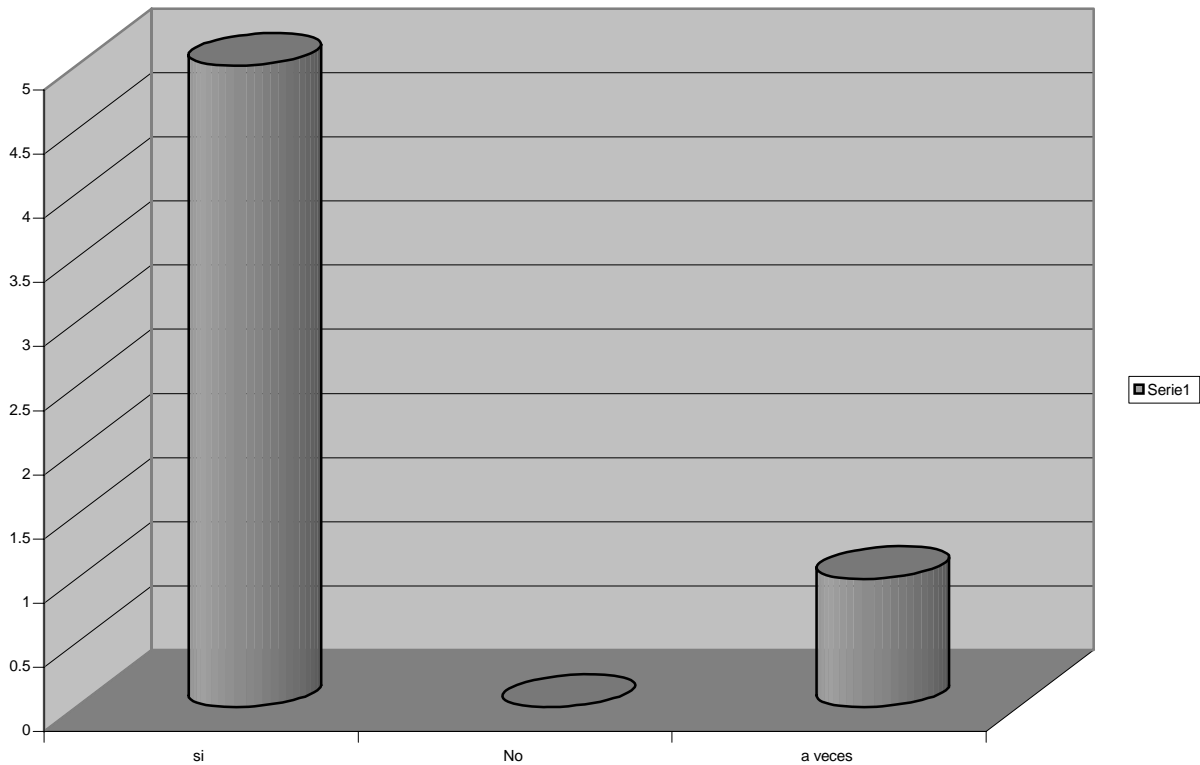
ENCUESTA APLICADO A DOCENTES DE LA MODALIDAD EDUCATIVA DE TELESECUNDARIA

Pregunta No. 1

La metodología utilizada en el desarrollo de los contenidos de las diferentes asignaturas que imparte, fortalece el trabajo en equipo.

Respuestas	No. De Respuestas	porcentajes
Si	5	83.33 %
No	0	0 %
A veces	1	16.67 %
Totales	6	100 %

Pregunta No. 1



Interpretación:

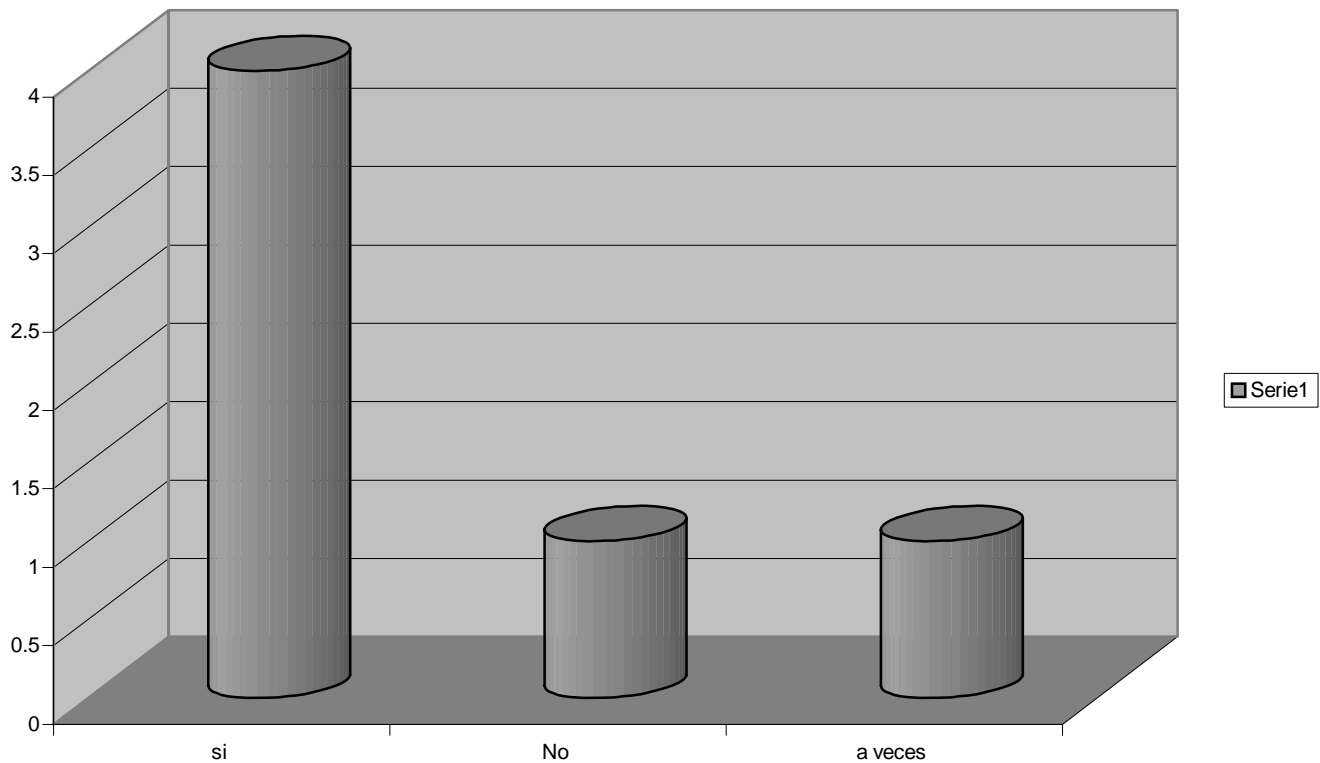
Se interpreta que un porcentaje de docentes está convencido que la metodología utilizada evidencia el fortalecimiento del trabajo en equipo.

Pregunta No. 2

Considera usted que la modalidad de Telesecundaria contribuye a que los estudiantes tengan contacto con la tecnología.

Respuestas	No. De Respuestas	porcentajes
Si	4	66.66 %
No	1	16.67 %
A veces	1	16.67 %
Totales	6	100 %

Pregunta No. 2



Interpretación:

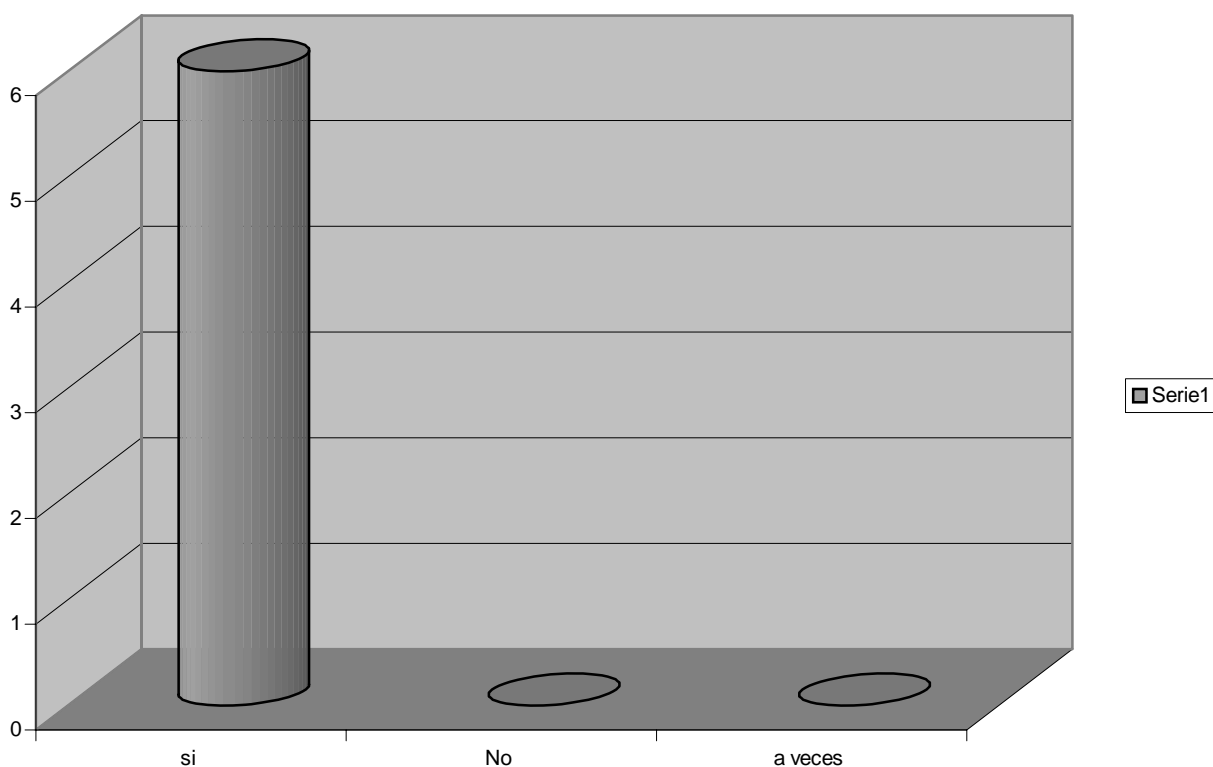
Se deduce que los institutos de Telesecundaria estén utilizando los recursos tecnológicos adecuadamente para poner al estudiante en contacto con la misma.

Pregunta No. 3

Ha observado mejor preparación en los estudiantes del modelo de Telesecundaria con los estudiantes del sistema regular

Respuestas	No. De Respuestas	porcentajes
Si	6	100 %
No	0	0 %
A veces	0	0 %
Totales	6	100%

Pregunta No. 3



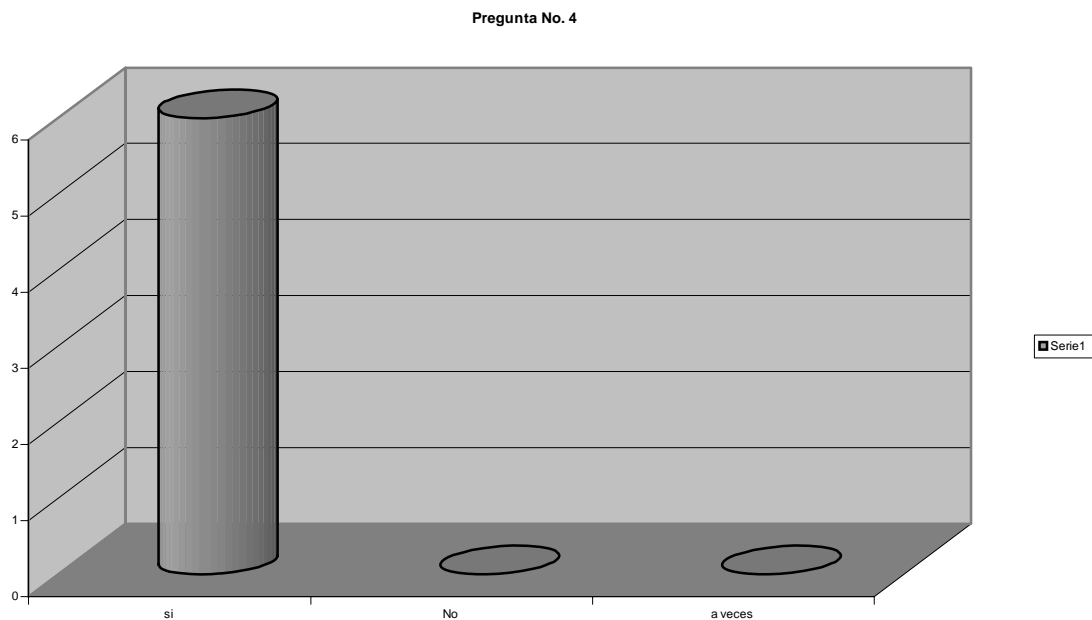
Interpretación:

Se evidencia una inclinación considerable hacia los logros obtenidos en la preparación de los estudiantes, aplicando novedosas tendencias educativas socializadoras.

Pregunta No. 4

Los Centros de Telesecundaria están vinculados con la comunidad

Respuestas	No. De Respuestas	Porcentajes
Si	6	100 %
No	0	0 %
A veces	0	0 %
Totales	6	100 %



Interpretación:

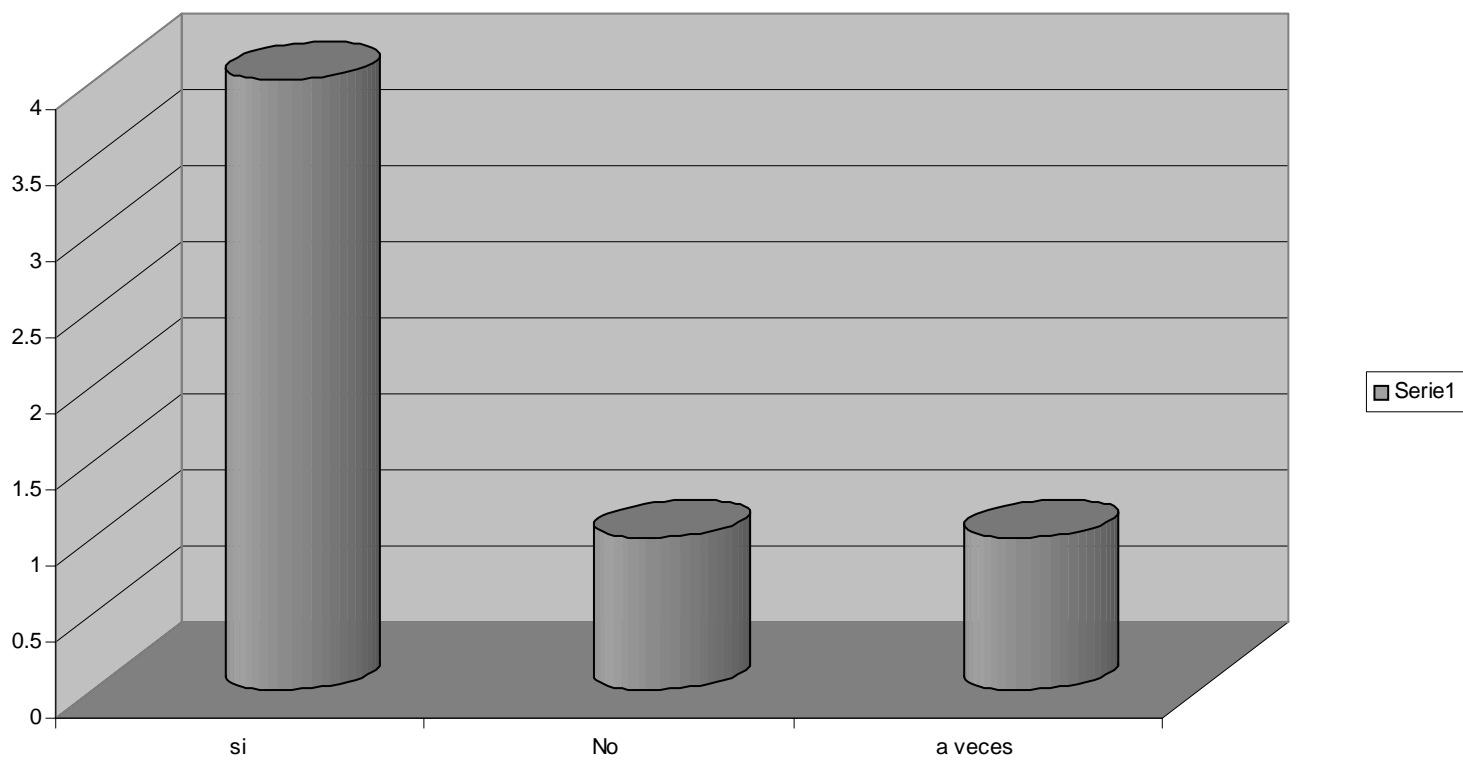
Las respuestas dan crédito a los fundamentos metodológicos con los que funcionan los centros de Telesecundaria, que entre otros, está la vinculación hacia la comunidad en la que funcionan.

Pregunta No. 5

Los estudiantes de Telesecundaria manifiestan el deseo de continuar estudios posteriores.

Respuestas	No. De Respuestas	porcentajes
Si	4	66.66 %
No	1	16.67 %
A veces	1	16.67 %
Totales	6	100%

Pregunta No. 5



Interpretación:

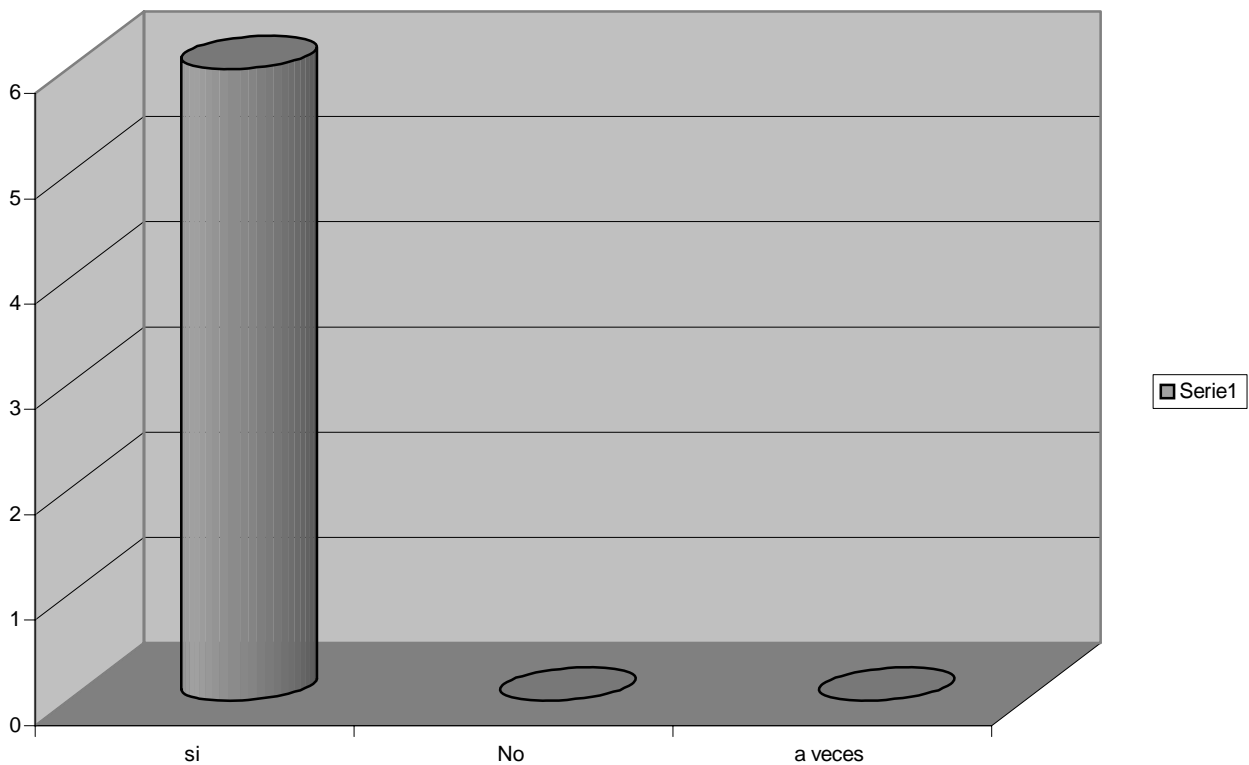
Se evidencia el nivel de motivación y la seguridad con el que los estudiantes se inclinan a continuar estudios posteriores.

Pregunta No. 6

Considera que los Institutos de Telesecundaria son la mejor alternativa para el nivel básico del país.

Respuestas	No. De Respuestas	Porcentajes
Si	6	100 %
No	0	0 %
A veces	0	0 %
Totales	6	100%

Pregunta No. 6



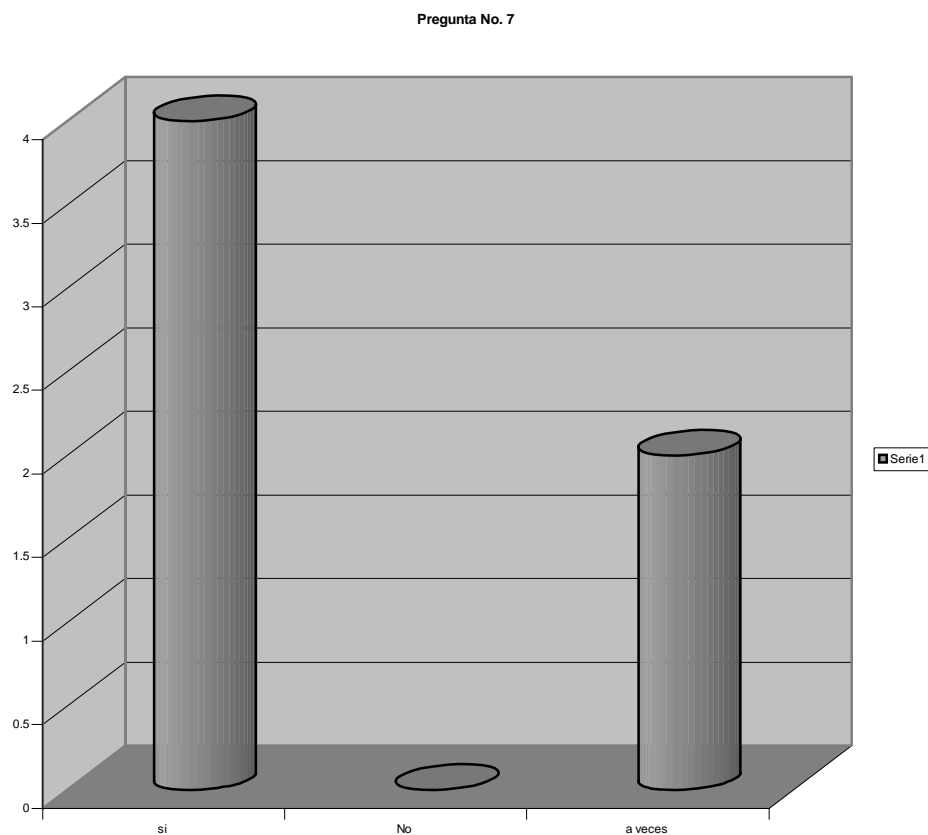
Interpretación:

El análisis de las respuestas conduce a considerar a los Institutos de Telesecundaria como vanguardista en la metodología constructivista, el bajo costo de su funcionamiento, y la cobertura para expansión.

Pregunta No. 7

Cree usted que la metodología empleada en los Institutos de Telesecundaria ayuda al desarrollo humano y a mejorar la calidad de vida de los estudiantes.

Respuestas	No. De Respuestas	Porcentajes
Si	4	66.67 %
No	0	0
A veces	2	33-33%
Totales	6	100 %



Interpretación:

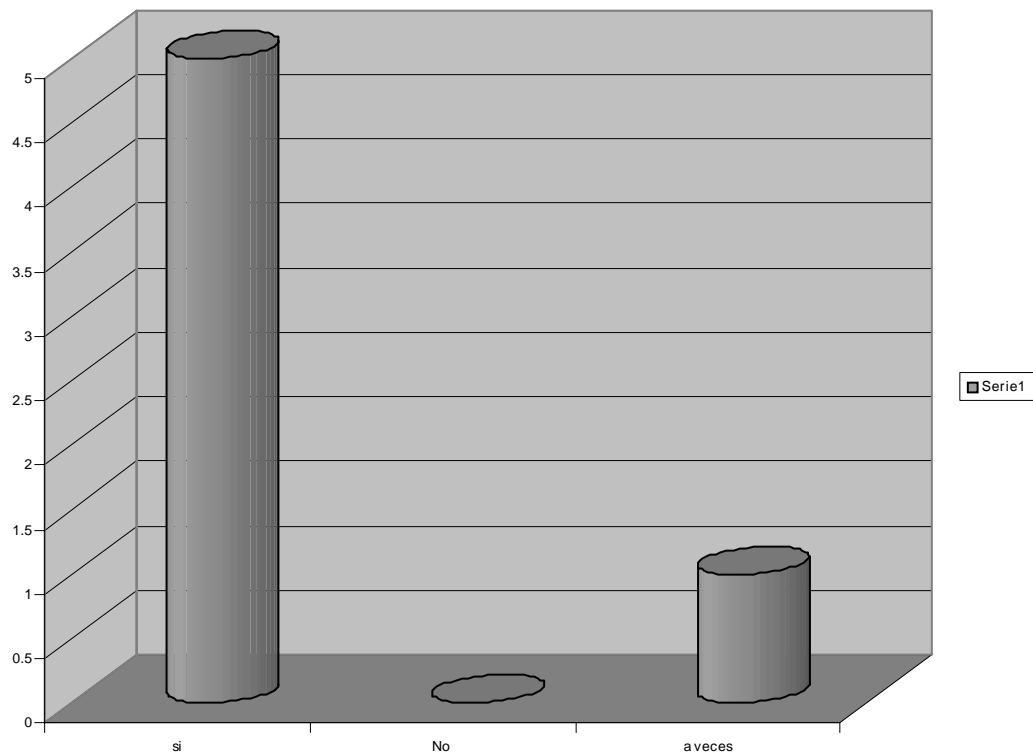
Un significativo numero de encuestados manifiesta que la metodología si ayuda al desarrollo humano y mejora la calidad de vida de los y las estudiantes que se benefician de los institutos de telesecundaria

Pregunta No. 8

Considera usted que en los institutos de Telesecundaria, se optimizan mejor los recursos tecnológicos.

Respuestas	No. De Respuestas	Porcentajes
Si	5	83.33 %
No	0	0
A veces	1	16.67%
Totales	6	100 %

Pregunta No. 8



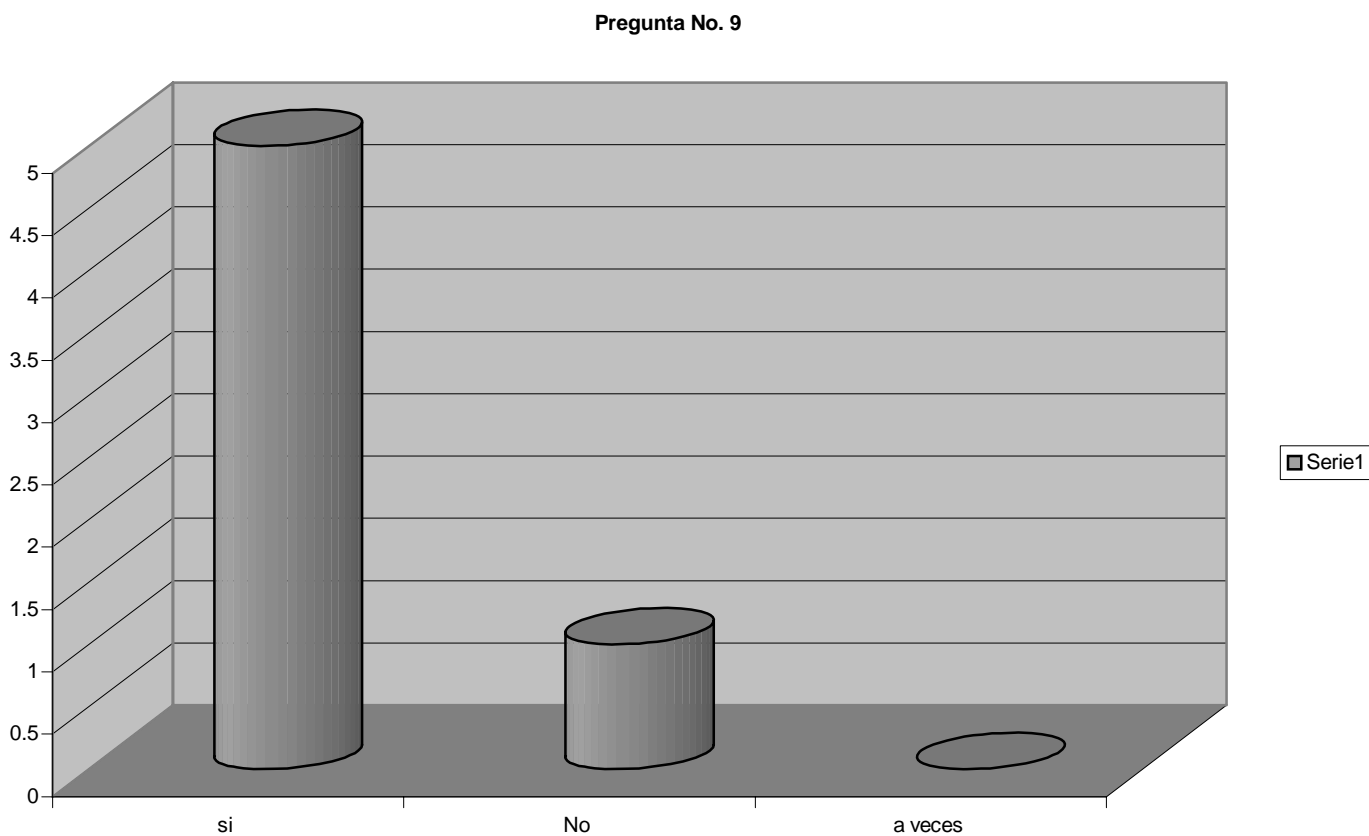
Interpretación:

Se evidencia significativamente la optimización y manejo adecuado de los recursos tecnológicos asignados a cada centro.

Pregunta No. 9

Cree usted que en los Institutos de Telesecundaria se cumple con el objetivo de brindar una Educación integral.

Respuestas	No. De Respuestas	Porcentajes
Si	5	83.33 %
No	1	0
A veces	0	16.67%
Totales	6	100%



Interpretación:

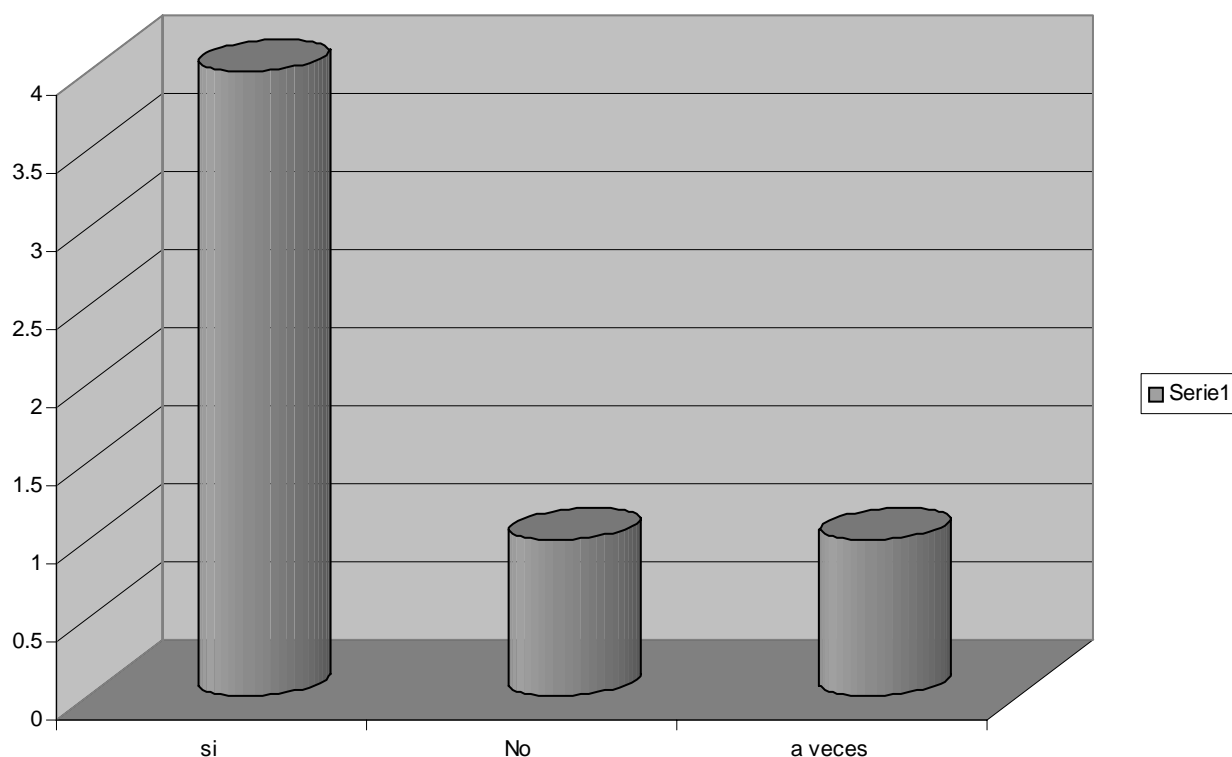
Queda de manifiesto las respuestas positivas que consiguen a través del cumplimiento de los objetivos para lograr una educación integral real en los estudiantes.

Pregunta No. 10

Considera usted que los estudiantes que asisten a los Institutos de Telesecundaria demuestran solidaridad: con sus compañeros, con su familia y con la comunidad.

Respuestas	No. De Respuestas	Porcentajes
Si	4	66.66%
No	1	16.67%
A veces	1	16.67%
Totales	6	100%

Pregunta No. 10



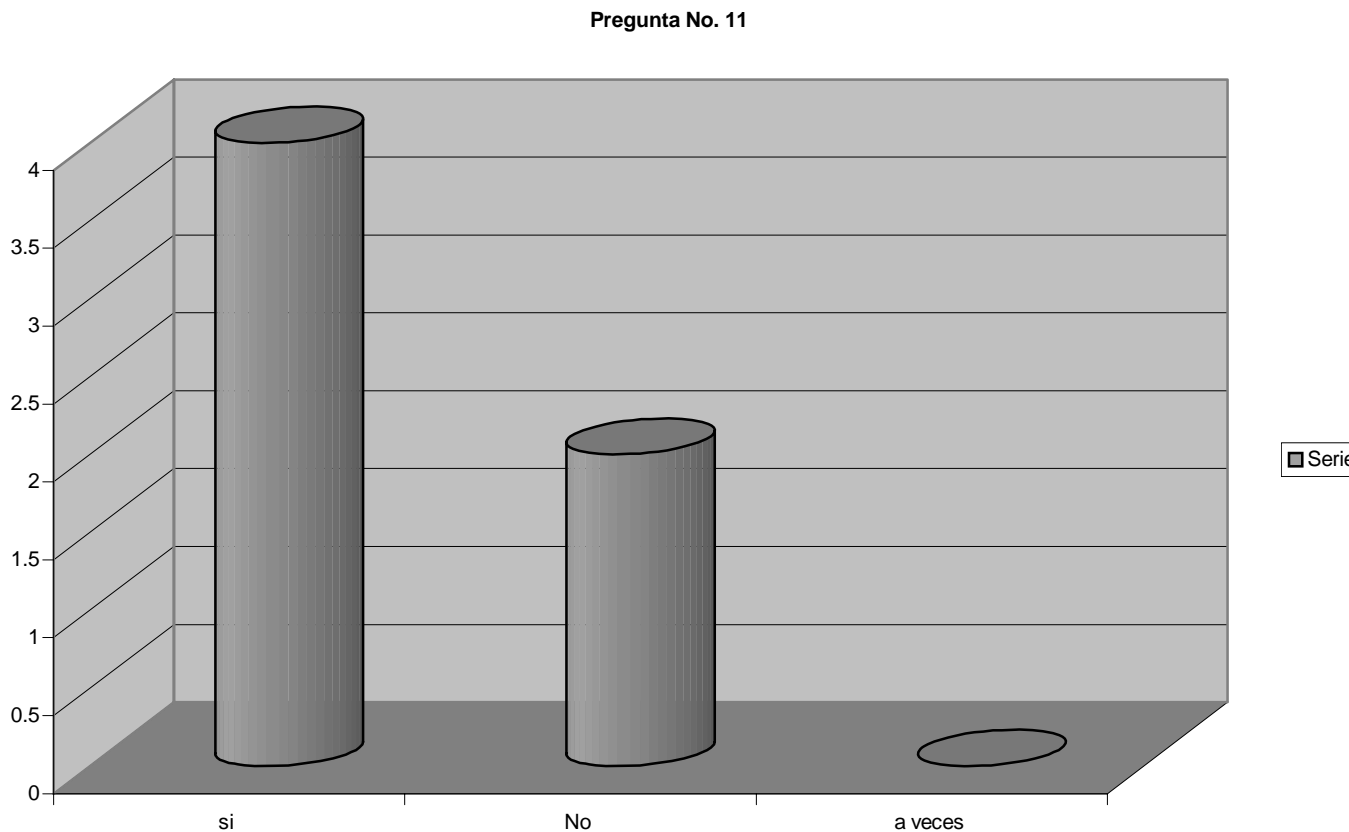
Interpretación

La respuesta esta respaldada significativamente al afirmar, los estudiantes de los institutos de Telesecundaria, que demuestran ser solidarios con las demás personas; se deduce, que de la practica constante de los códigos morales aplicados en su participación dentro del equipo de trabajo, los exterioriza y socializa en otras instancias de su vida cotidiana.

Pregunta No. 11

Ha observado si los estudiantes aplican los aprendizajes que obtienen en los Institutos de Telesecundaria en las actividades diarias.

Respuestas	No. De Respuestas	Porcentajes
Si	4	66.66%
No	2	66.66%
A veces	0	16.67%
Totales	6	100%



Interpretación:

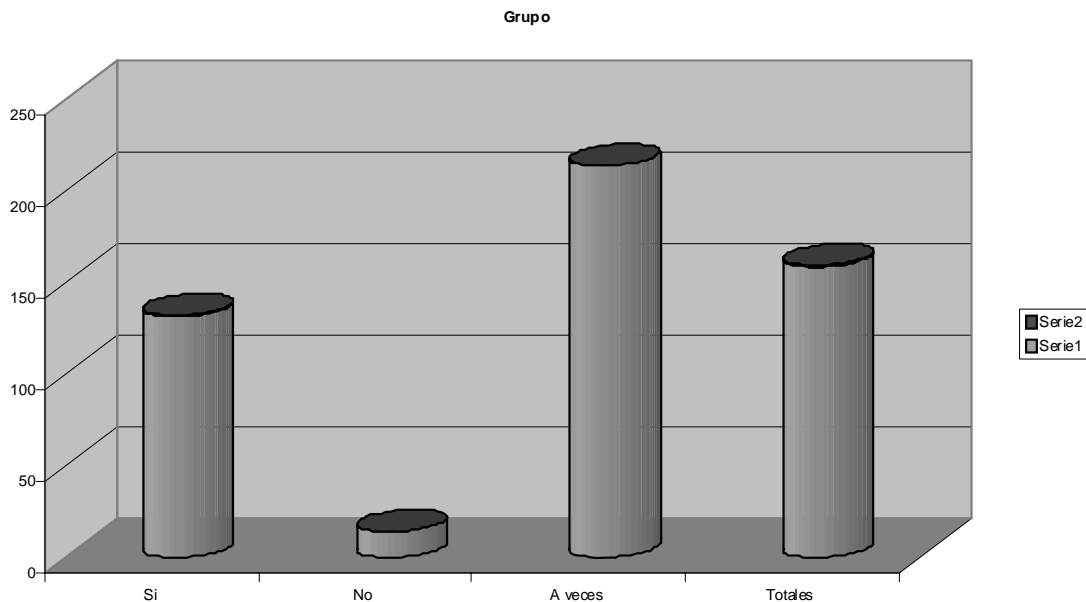
El enfoque constructivista con el que la metodología de los institutos de Telesecundaria desarrollan en los aprendizajes, permiten su aplicación por parte de los estudiantes con mayor naturalidad en las actividades diarias.

ENCUESTA A ESTUDIANTES DE QUE RECIBEN LA MODALIDAD EDUCATIVA DE TELESECUNDARIA

Pregunta No. 1

Considera usted que existe diferencia entre el sistema educativo tradicional y el programa de Telesecundaria?

Respuestas	No. De Respuestas	Porcentajes
Si	131	83.03%
No	14	9.02%
A veces	213	7.94%
Totales	158	100%



Interpretación:

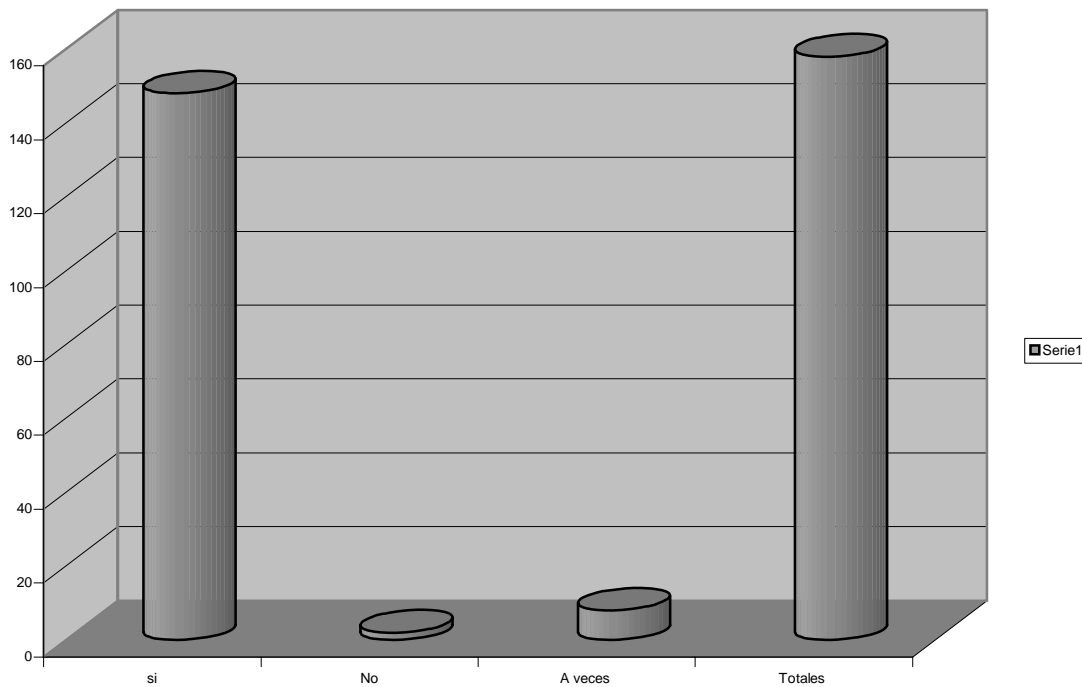
El 83.03% de los encuestados respondió que si existe diferencia entre el sistema educativo tradicional y el programa de Telesecundaria, el 9.02% respondió que no y el 7.94% a veces. La respuestas afirmativas evidencian una comparación positiva hacia los Institutos de Telesecundaria con lo novedoso del quehacer educativo respecto al sistema tradicional.

Pregunta No. 2

Considera atractiva la modalidad educativa a través de la televisión

Respuestas	No. De Respuestas	Porcentajes
Si	148	93.86%
No	2	1.08%
A veces	8	5.05%
Totales	158	100%

Pregunta No. 2



Interpretación:

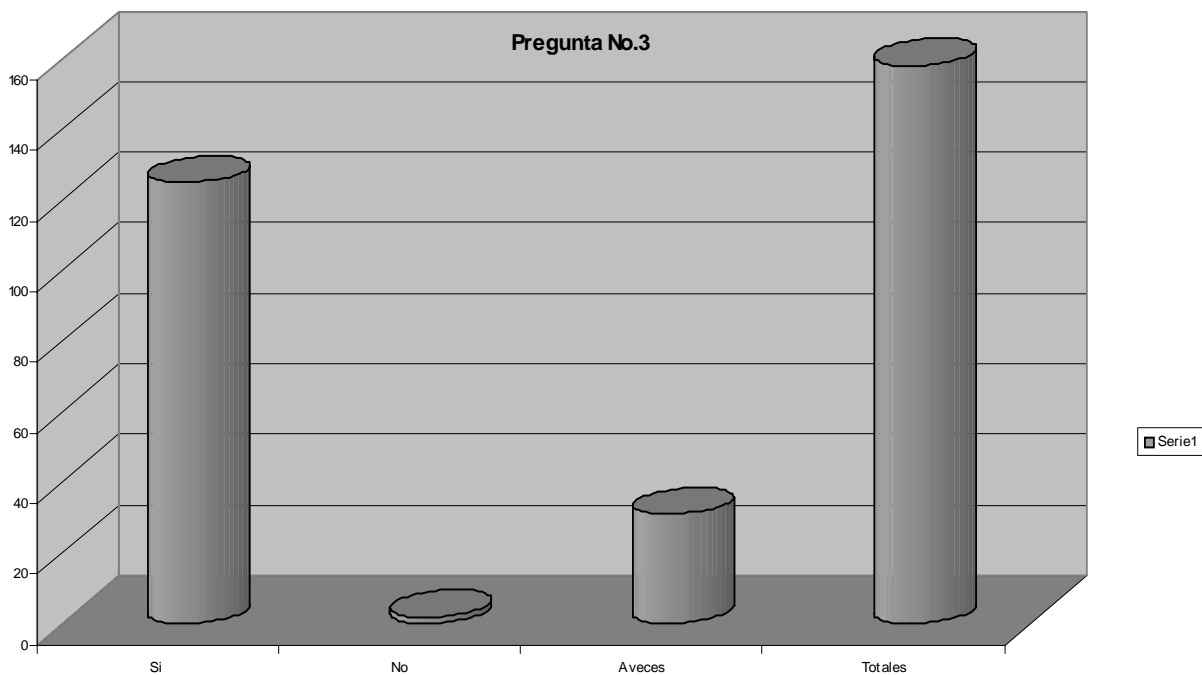
El 93.86% de los encuestados manifestó que la modalidad educativa a través de la televisión es atractiva, el 1.08% dijo que no y el 5.05% respondió que a veces.

Es significativo el modelo educativo a través de la televisión en donde se integra la diversidad de maneras de percibir los contenidos.

Pregunta No. 3

La modalidad educativa de Telesecundaria permite aplicar los conocimientos adquiridos en beneficio de su comunidad.

Respuestas	No. De Respuestas	Porcentajes
Si	125	79.06%
No	2	1.08%
A veces	31	19.85%
Totales	158	100%



Interpretación:

El 79.06% de los estudiantes respondió la modalidad educativa de Telesecundaria permite aplicar los conocimientos adquiridos en beneficio de su comunidad, el 1.08% dijo que no y el 19.85 dijo que a veces.

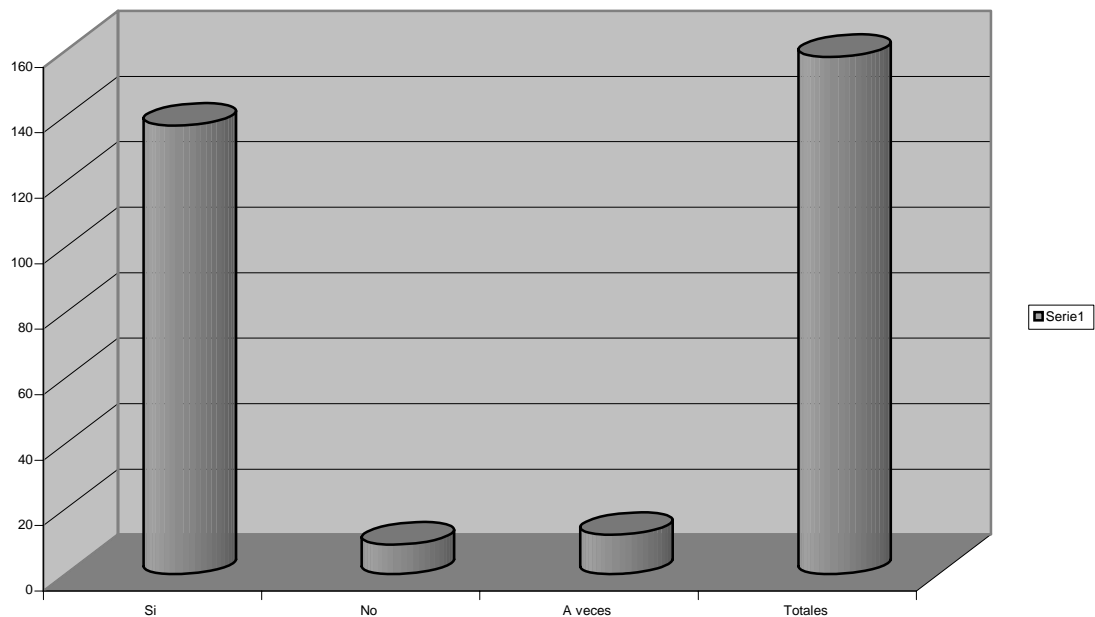
Un Porcentaje significativo da respuesta afirmativa a que la modalidad educativa de Telesecundaria les permite aplicar los conocimientos a su quehacer cotidiano.

Pregunta No. 4

La metodología que desarrollan los Institutos de Telesecundaria le permiten ser solidario con sus compañeros y los integrantes de su Comunidad.

Respuestas	No. De Respuestas	Porcentajes
Si	137	86.64%
No	9	5.41%
A veces	12	7.94%
Totales	158	100%

Pregunta No.4



Interpretación:

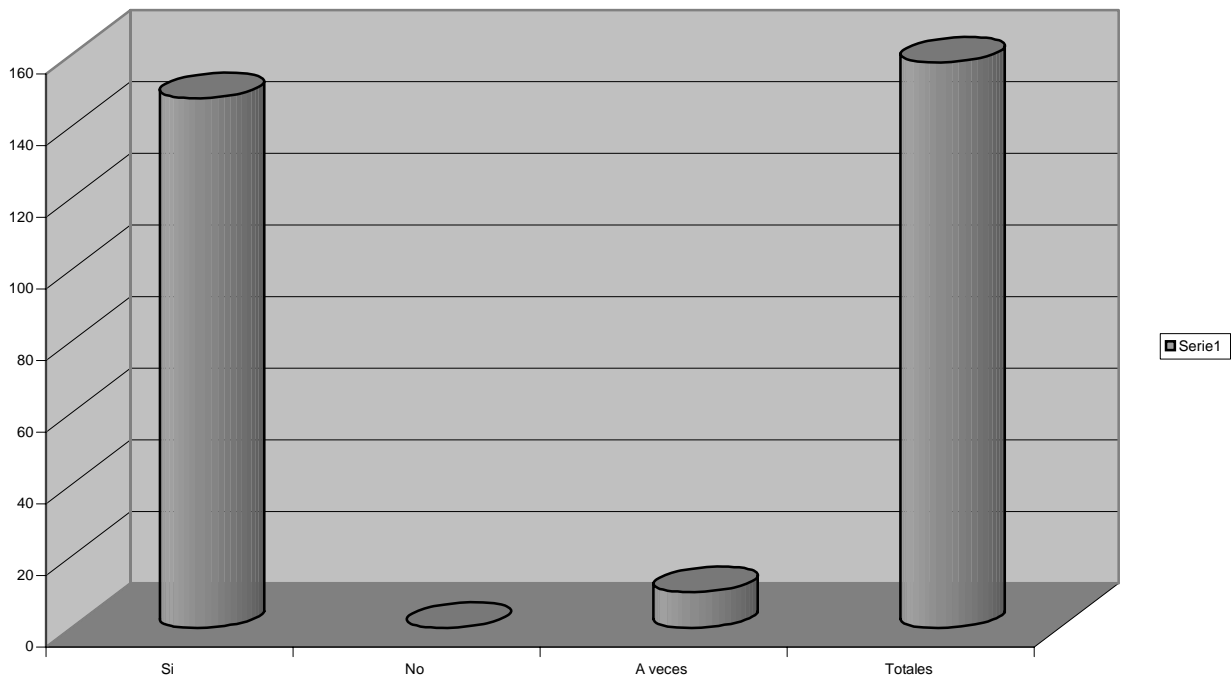
Según lo afirmado por los estudiantes los componentes fundamentales del modelo educativo de Telesecundaria, le permiten desarrollar valores y actitudes solidarias con sus compañeros y proyectarlos hacia la comunidad.

Pregunta No. 5

El aprendizaje y experiencia adquiridos en los institutos de Telesecundaria los aprovecha en beneficio de su comunidad

Respuestas	No. De Respuestas	Porcentajes
Si	148	93.86%
No	0	0 %
A veces	10	6.14%
Totales	158	100%

Pregunta No. 5



Interpretación:

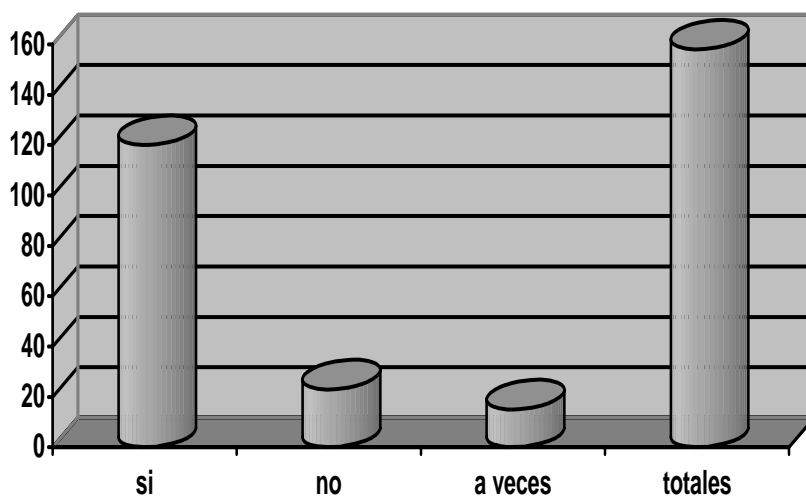
Las respuestas afirmativas dadas por los estudiantes manifiesta la facilidad de trasladar los aprendizajes y experiencias educativas adquiridas en los centros de Telesecundaria en beneficio de la comunidad; al hacer escuela- comunidad vinculantes.

Pregunta No. 6

Cree Usted que los contenidos desarrollados en los institutos de Telesecundaria le facilita enfrentar los problemas cotidianos.

Respuestas	No. De Respuestas	porcentaje
Si	120	75.81%
No	23	14.44%
A veces	15	9.75%
Totales	158	100%

Pregunta No.6



Interpretación:

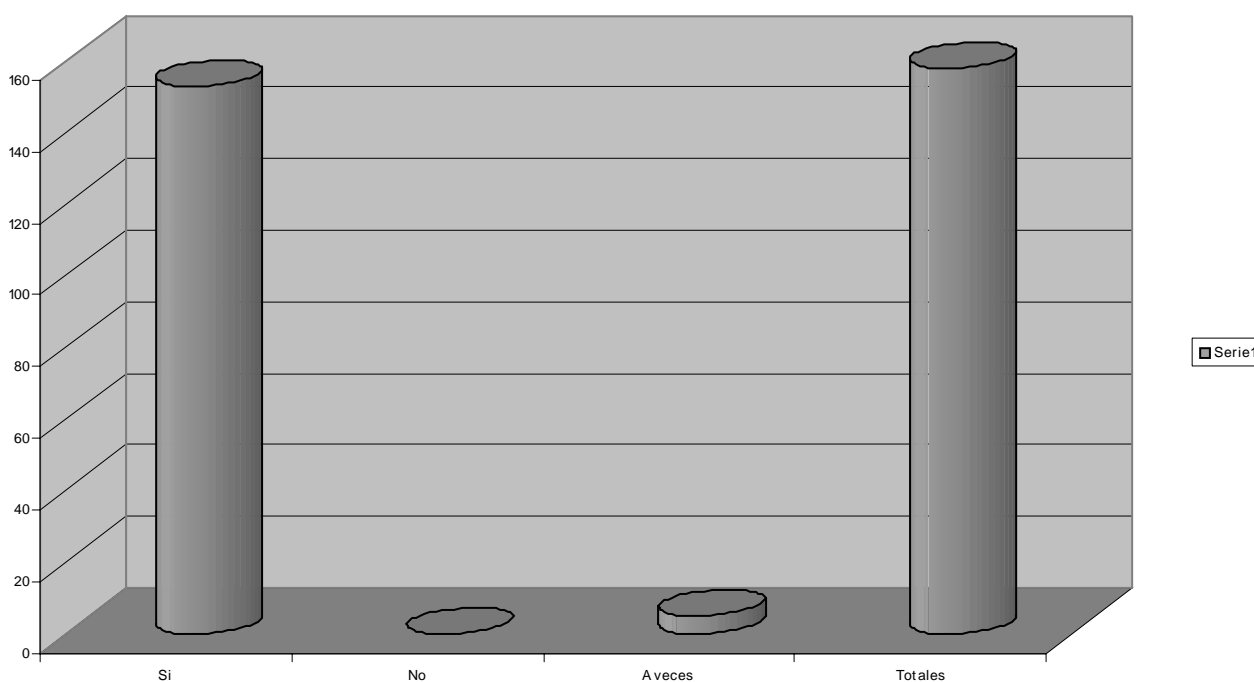
En el mayor de los casos, el estudiante manifiesta afirmativamente, que los contenidos que desarrollan en los institutos de Telesecundaria le facilita enfrentar los problemas cotidianos, esto a través del marcado enfoque constructivista del modelo educativo en Telesecundaria.

Pregunta No. 7

El aprendizaje obtenido en los Institutos de Telesecundaria le permiten mejorar su forma de ser y desarrollar mejor sus actividades cotidianas.

Respuestas	No. De Respuestas	Porcentajes
Si	153	96.75%
No	0	0%
A veces	5	3.25%
Totales	158	100%

Pregunta No. 7



Interpretación:

Con un 96.75% manifiestan los encuestados los aprendizajes que los institutos de Telesecundaria les permite mejorar su forma de ser, desarrollar mejor sus actividades; no hubo negativas como respuesta y un 3.25% responde que a veces.

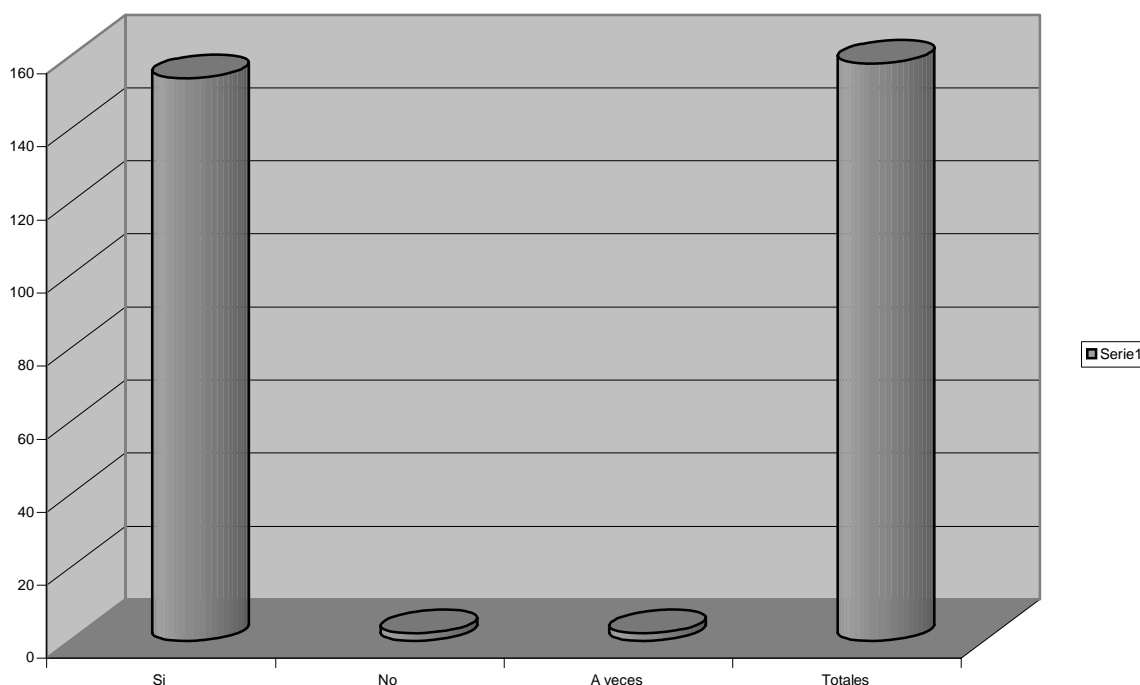
Se visualiza una minoría en los estudiantes de Telesecundaria con una educación integral, en donde se propicia la convivencia grupal y el sentido de pertenencia, creando expectativas en su quehacer cotidiano.

Pregunta No. 8

El sistema de evaluación realizada en los Institutos de Telesecundaria le permiten analizar sus limitaciones y logros en el desarrollo de su aprendizaje .

Respuestas	No. De Respuestas	Porcentajes
Si	154	97.47%
No	2	1.08%
A veces	2	1.44%
Totales	158	100%

Pregunta No. 8



Interpretación:

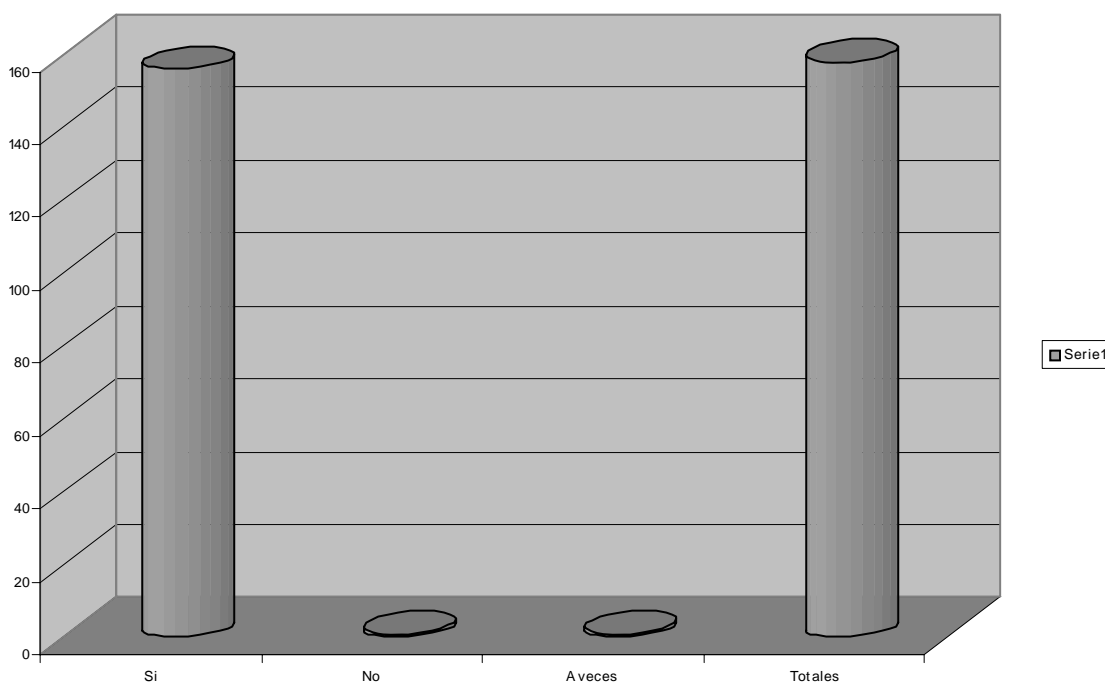
Con una fuerte inclinación, los estudiantes afirman positivamente que el sistema de evaluación de los institutos de Telesecundaria le permiten analizar durante el proceso educativo, sus limitaciones y logros en materia de desarrollo de su aprendizaje.

Pregunta No. 9

La metodología utilizada para verificar los avances del aprendizaje le permiten reflexionar el nivel de avance en sus conocimientos.

Respuestas	No. De Respuestas	Porcentajes
Si	156	99.28%
No	1	0.32%
A veces	1	0.32%
Totales	158	100%

Pregunta No. 9



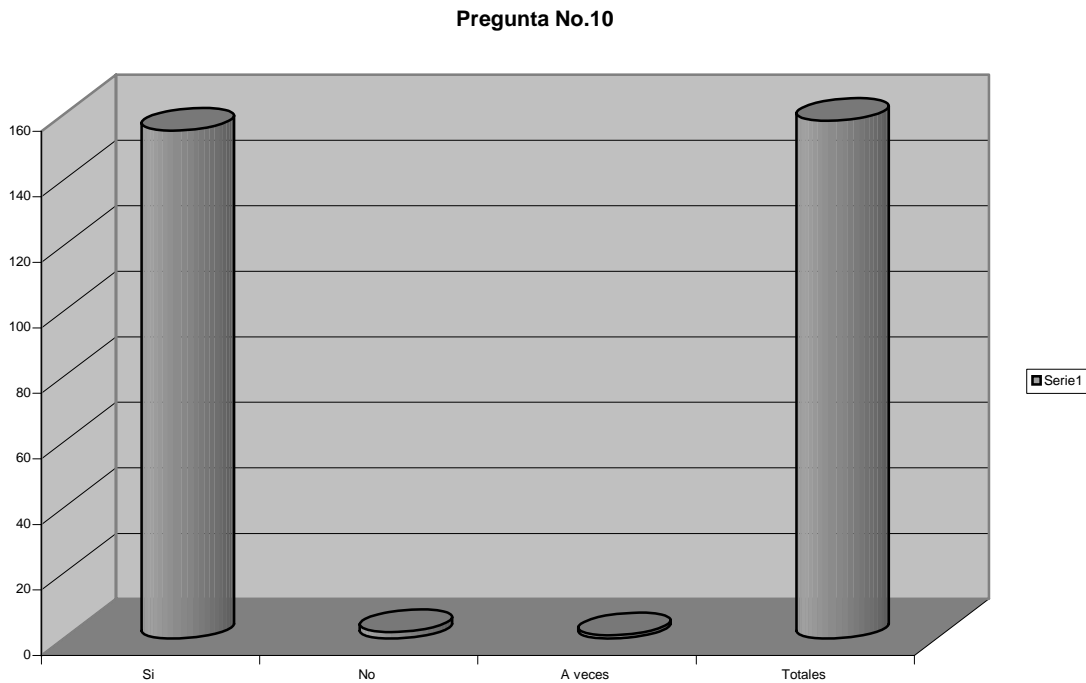
Interpretación :

Considerando los datos anteriores, se puede mencionar, que la metodología empleada por los institutos de Telesecundaria, llevan una dosis de trabajo en equipo utilizando el enfoque constructivista, en donde la reflexión, el análisis, la crítica, entre otros permite al estudiante los avances de su aprendizaje.

Pregunta No. 10

El trabajo que se desarrolla en equipo le permite tener una comunicación fluida y directa con sus compañeros y las demás personas.

Respuestas	No. De Respuestas	Porcentajes
Si	155	98.55%
No	2	1.08%
A veces	1	0.32%
Totales	158	100%



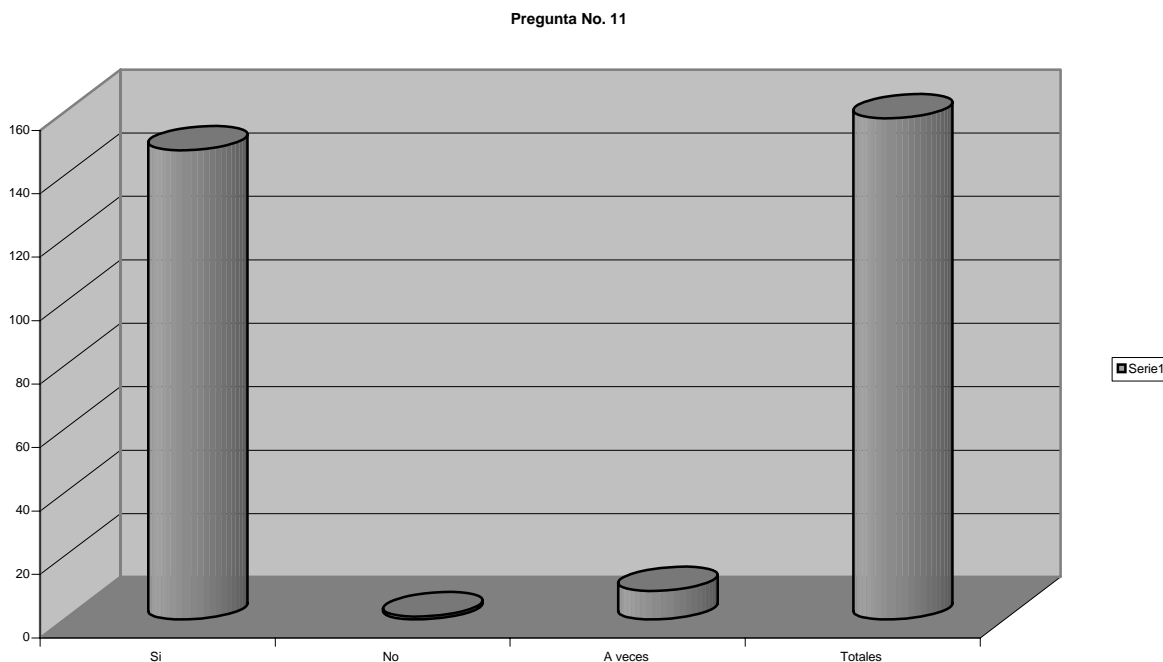
Interpretación:

Según lo afirmado por los estudiantes, se evidencia que uno de los logros del trabajo en equipo es la comunicación total, practicada entre compañeros y socializada con las personas de su comunidad.

Pregunta No. 11

La utilización de los recursos tecnológicos han mejorado su capacidad de análisis y reflexión frente a las decisiones cotidianas dentro de su comunidad.

Respuestas	No. De Respuestas	Porcentajes
Si	148	93.50%
No	1	0.32%
A veces	9	6.14%
Totales	158	100%



Interpretación:

El aprendizaje obtenido a través de los recursos tecnológicos (Televisión y videocasete) permite una mejora positiva en la Capacidad de análisis y de reflexión frente a las decisiones tomadas en la problemática de su comunidad.

CONCLUSIONES

1. Los institutos de Telesecundaria presentan como novedosa, la aplicación de metodologías con enfoque constructivista.
2. Los institutos con la modalidad de Telesecundaria, según el acuerdo ministerial no.39-1998, funcionan con la optimización de recursos tecnológicos, y sin ninguna inversión extra en la construcción de edificios.
3. Los estudiantes de los institutos de Telesecundaria han evidenciado como parte de su vida diaria el análisis, la crítica y la reflexión que le permiten enfrentar la problemática con un grado de eficiencia aceptable.
4. El aprendizaje aprendido a través de los recursos tecnológicos y la mediación oportuna mejoran positivamente la capacidad de comunicación total, oportuna y eficaz entre compañeros y con las personas que le rodean.
5. La modalidad educativa de Telesecundaria presenta dentro del quehacer educativo innovaciones que conduce al estudiante a visualizar de forma integra los avances y debilidades dentro de su aprendizaje.
6. Los institutos de Telesecundaria mantienen una vinculación constante con la comunidad a través de la demostración pública de lo aprendido por parte de los estudiantes con los padres de familia y vecinos de la comunidad.

RECOMENDACIONES

1. se recomienda al ministerio de educación que se amplíe la cobertura de los institutos de Telesecundaria ya que esta demostrado que esta modalidad educativa no requiere de versión elevada para su funcionamiento.
2. revisar el currículo de la educación básica regular para incorporar metodología con enfoque constructivista en forma sistemática.
3. Que los institutos de Telesecundaria tengan mas vinculación con la comunidad para que los estudiantes apliquen lo aprendido.
4. es necesario que los institutos de Telesecundaria no abandonen su practica con metodologías con enfoque constructivista.
5. se recomienda al ministerio de educación que se garantice la permanencia de estos institutos ya que esta modalidad ha venido a remediar la problemática de cobertura del nivel medio.

BIBLIOGRAFIA

1. Chávez Zepeda, Juan José. (1993). **Fundamentación Filosófica de las Diferentes Corrientes Educativas y su Incidencia en el Sistema Educativo Nacional.** Guatemala. Universidad de San Carlos.
2. Constitución Política de Guatemala. (1975). Guatemala: José de Pineda Ibarra.
3. Díaz Maldonado, Julio César. (1998). **Compendio de Pedagogía Tecnológica. Guatemala.** Universidad de San Carlos.
4. Hernández Castillo, Manolo. (1995). **Hacia una Didáctica Superior Dinámica. Guatemala.** Universidad Mariano Gálvez.
5. Ministerio de Educación. (1995). **Ley de Educación Nacional.** Guatemala: José de Pineda Ibarra.
6. Ministerio de Educación. (2000). **Plan de Gobierno Sector Educación 2000-2004.** Guatemala.
7. Ministerio de Educación. (2004). **Marco Legal de los Institutos de Telesecundaria.** Guatemala.
8. Ministerio de Educación. (1999). **Reforma Educativa.** Guatemala.
9. Ministerio de Educación.(1998). **Acuerdo Ministerial 39-3-1998.** Guatemala.
10. Ministerio de Educación. (2003). **Acuerdo 1129-12-2003.** Guatemala.
11. Secretaría de Educación Pública. (2001). **Enseñar a Aprender, Una Estrategia Concreta.** México.
12. SIMAC. (2001). **Módulo, Capacitación a Profesores de Nuevo Ingreso al Servicio de Telesecundaria.** Guatemala.
13. SIMAC. (1999). **Módulo, Telesecundaria en Guatemala.** Guatemala.
14. SIMAC. (2002). **Manual de Autoformación Docente.** Guatemala.
15. SIMAC. (2003). **Proyecto Educativo Telesecundaria.** Guatemala.
16. SIMAC. (2004). **Reglamento de Telesecundaria.** Guatemala.

ANEXOS

**ENCUESTA A DOCENTES QUE IMPARTEN LA MODALIDAD EDUCATIVA DE
TELESECUNDARIA**

Instrucciones:

A continuación se presentan una serie de preguntas relacionadas con la modalidad educativa ofrecida a través de Telesecundaria.

Ruégole se sirva señalar con una equis (x) la opción que más refleje su punto de vista. Garantizándole confidencialidad absoluta. Sus respuestas contribuirán a establecer, las tendencias o los niveles de logros obtenidos por la modalidad educativa de Telesecundaria durante los cinco años de experimentación. Anticipadamente agradezco su colaboración.

1. La metodología utilizada en el desarrollo de los contenidos de las diferentes asignaturas que imparte, fortalece el trabajo en equipo.

Si _____ No _____ A veces _____

1. Considera usted que la modalidad de Telesecundaria contribuye a que los estudiantes tengan contacto con la tecnología.

Si _____ No _____ A veces _____

2. Ha observado mejor preparación en los estudiantes del modelo de Telesecundaria con los estudiantes del sistema regular

Si _____ No _____ A veces _____

4. Los Centros de Telesecundaria están vinculados con la comunidad

Si _____ No _____ A veces _____

5. Los estudiantes de Telesecundaria manifiestan el deseo de continuar estudios posteriores.

Si _____ No _____ A veces _____

6. Considera que los Institutos de Telesecundaria son la mejor alternativa para el nivel básico del país.

Si _____ No _____ A veces _____

7. Cree usted que la metodología empleada en los Institutos de Telesecundaria ayuda al desarrollo humano y a mejorar la calidad de vida de los estudiantes.

Si _____ No _____ A veces _____

8. Considera usted que en los institutos de Telesecundaria, se optimizan mejor los recursos tecnológicos.

Si _____ No _____ A veces _____

9. Cree usted que en los Institutos de Telesecundaria se cumple con el objetivo de brindar una Educación integral.

Si _____ No _____ A veces _____

10. Considera usted que los estudiantes que asisten a los Institutos de Telesecundaria demuestran solidaridad: con sus compañeros, con su familia y con la comunidad.

Si _____ No _____ A veces _____

11. Ha observado si los estudiantes aplican los aprendizajes que obtienen en los Institutos de Telesecundaria en las actividades diarias.

Si _____ No _____ A veces _____

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

ENCUESTA A ESTUDIANTES QUE RECIBEN LA MODALIDAD EDUCATIVA DE TELESECUNDARIA

Instrucciones:

A continuación se presentan una serie de preguntas relacionadas con la modalidad educativa ofrecida a través de Telesecundaria.

Ruégole se sirva señalar con una equis (x) la opción que más su punto de vista. Garantizándole confidencialidad absoluta. Sus respuestas contribuirán a establecer, las tendencias o los niveles de logros obtenidos por el programa durante los cinco años de experimentación. Anticipadamente agradezco su colaboración.

1. Considera usted que existe diferencia entre el sistema educativo tradicional y el programa de Telesecundaria?

Si_____

No_____

2. Considera atractiva la modalidad educativa a través de la televisión

Si_____

No_____

A veces _____

3. La modalidad educativa de Telesecundaria permite aplicar los conocimientos adquiridos en beneficio de su comunidad.

Si_____

No_____

A veces _____

4. La metodología que desarrollan los Institutos de Telesecundaria le permiten ser solidario con sus compañeros y los integrantes de su comunidad.

Si_____

No_____

A veces _____

5. El aprendizaje y experiencia adquiridos en los institutos de Telesecundaria los aprovecha en beneficio de su comunidad

Si_____

No_____

A veces _____

6. Cree Usted que los contenidos desarrollados en los institutos de Telesecundaria le facilita enfrentar los problemas cotidianos.

Si _____ No _____ A veces _____

7. El aprendizaje obtenido en los Institutos de Telesecundaria le permiten mejorar su forma de ser y desarrollar mejor sus actividades

Si _____ No _____ A veces _____

8. El sistema de evaluación realizada en los Institutos de Telesecundaria le permiten analizar sus limitaciones y logros en el desarrollo de su aprendizaje .

Si _____ No _____ A veces _____

9. La metodología utilizada para verificar los avances del aprendizaje le permiten reflexionar el nivel de avance en sus conocimientos.

Si _____ No _____ A veces _____

10. El trabajo que se desarrolla en equipo le permite tener una comunicación fluida y directa con sus compañeros y las demás personas.

Si _____ No _____ A veces _____

11. La utilización de los recursos tecnológicos han mejorado su capacidad de análisis y reflexión frente a las decisiones cotidianas dentro de su comunidad.

Si _____ No _____ A veces _____